

# **Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020**

**Primer semestre**

**Unidad Ejecutora**

**301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO**

**Fecha: 31/07/2020**



## RESUMEN EJECUTIVO

**RESUMEN EJECUTIVO**

El Plan Operativo Institucional correspondiente al año 2020 de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, fue aprobado mediante Acuerdo de Concejo N° 108-2019-ACSS de fecha 29 de diciembre del 2019, el mismo que contiene la programación de las actividades operativas e inversiones necesarias para ejecutar las 46 acciones estratégicas y los 10 objetivos estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional 2019-2023 aprobada mediante Resolución N°338 -2020-RASS

En Cumplimiento a la “Guía para el Planeamiento Institucional” aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y modificada mediante R.P.C.D. N° 053-2018-CEPLAN/PCD, R.P.C.D. N° 016-2019-CEPLAN/PCD y R.P.C.D. N° 00011-2020/CEPLAN/PCD, el cual rige que las Municipalidades como Pliego deben elaborar con periodicidad semestral la Evaluación de Implementación del POI, registrando toda la información en el Aplicativo informático CEPLAN conjuntamente con un informe de Evaluación de implementación, que deberá ser remitido a la alta dirección y ser publicado en el portal de transparencia de la entidad.

Para la Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional del Primer Semestre se realizó en conjunto con los Órganos y Unidades Orgánicas y estuvo a cargo de los 41 centros de costos los cuales reportaron el avance del primer semestre de las actividades operativas e inversiones , asimismo debe señalarse que se realizaron diez (10) modificaciones al Plan Operativo Institucional.

Por lo expuesto, el presente documento contiene información sobre la ejecución de actividades e inversiones, los factores que contribuyeron a los logros obtenidos, propuesta de mejora continua del primer semestre del ejercicio fiscal 2020, de las diferentes unidades orgánicas que conforman la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, permitiendo conocer el nivel de cumplimiento de las actividades operativas correspondientes para el logro de los objetivos estratégico institucionales aprobados en el Plan Estratégico Institucional.

**2. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO:**

La evaluación de implementación del POI, comprende la recopilación y la ejecución de los recursos programados de forma física y financiera respecto a su programación inicial y sus modificatorias, en ese sentido se procede a informar respecto a las partes relevantes de las acciones de cumplimiento de las metas programadas por cada Unidad Orgánica de la Municipalidad de Santiago de Surco.

Para la evaluación de implementación del POI al primer semestre 2020, se elaboró conjuntamente con las 41 Unidades Orgánicas de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, quienes mantienen bajo su responsabilidad el cumplimiento de las 200 actividades operativas e inversiones programadas en el Plan Operativo Institucional, es de señalar que bajo la responsabilidad de la Subgerencia de Obras y Mantenimiento del Ornato, se encuentra la ejecución de los proyectos de inversión para el año 2020.

**Tabla N° 1 - A: N° Resumen del POI aprobado y consistenciado con el PIA**

	POI aprobado	POI consistente con el PIA /1
Monto financiero total (S/.) 2/	282,130,380	282,907,080
N° Inversiones	3	6
N° AO	180	68
N° AO e inversiones	187	74
<p>1/ Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA.            2/ Sumatoria de las metas financieras anuales.  <b>Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V.01.</b></p>		

**Tabla N° 1 - B: Resumen del POI modificado**

	POI modificado
Monto financiero total (S/.) 1/	289,987,215
N° Inversiones	15
N° AO	185
N° total AO e inversiones 2/	200
N° AO incorporadas 3/	23
N° de AO Inactivadas 4/	4
N° de AO Anuladas 5/	55
<p>1/ Sumatoria de las metas financieras anuales del POI Modificado            2/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero.            3/ Son las AO e inversiones creadas en el año en ejecución.            4/ AO e inversiones inactivadas mediante funcionalidad del aplicativo.            5/ AO e inversiones cuya meta física anual es igual a cero.  <b>Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V.01.</b></p>	

**2.1 MODIFICACIONES:**

En el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional, estipula que el POI en ejecución, se modifica cuando se presentan las siguientes circunstancias:

Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización.

Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el ejecutivo o legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI.

En ese sentido, se procedió a realizar siete (07) modificaciones al Plan Operativo Institucional en el Primer Semestre del año fiscal 2020, en virtud de que las unidades orgánicas solicitaron modificación de sus actividades operativas e inversiones y de acuerdo a lo establecido en sus funciones según el ROF y las transferencias efectuadas por el Gobierno Central, tal como se detalla a continuación:

Mediante Resolución N° 11-2020-GM-MSS se aprobó la Primera Modificación del Plan Operativo Institucional (POI) 2020 de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco; incorporándose cinco (05) proyectos de inversión pública correspondientes al Presupuesto Participativo del Año 2020;

Mediante Resolución N° 20-2020-GM-MSS se aprobó la Segunda Modificación del Plan Operativo Institucional (POI) 2020 de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco; incorporándose cuatro (04) proyectos de inversión pública correspondientes al Presupuesto Participativo del Año 2019;

Mediante Resolución N° 22-2020-GM-MSS se aprobó la Tercera Modificación del Plan Operativo Institucional (POI) 2020 de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco; con la finalidad de modificar el Plan Operativo Institucional de la Subgerencia de Defensa Civil, en virtud de la transferencia de partidas efectuada mediante Decreto de Urgencia N° 033-2020, para la adquisición y distribución de bienes de primera necesidad de la Canasta Básica Familiar, a favor de la población en situación de vulnerabilidad;

Mediante Resolución N° 23-2020-GM-MSS se aprobó la Cuarta Modificación del Plan Operativo Institucional (POI) 2020 de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco; con la finalidad de modificar el Plan Operativo Institucional de la Subgerencia de Bienestar Social, en virtud de la transferencia financiera efectuada a nuestra entidad por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social mediante Resolución Ministerial N° 069-2020-MIDIS, para la organización y desarrollo de un servicio de visitas domiciliarias y seguimiento nominal para implementar la Red de Soporte para la Persona Adulta Mayor con Alto Riesgo y la Persona con Discapacidad Severa;

Mediante Resolución N° 26-2020-GM-MSS se aprobó la Quinta Modificación del Plan Operativo Institucional (POI) 2020 de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco; con la finalidad de modificar el Plan Operativo Institucional de la Subgerencia de Bienestar Social y la Gerencia de Desarrollo Económico y en virtud de la transferencia de partidas efectuada mediante Decreto de Urgencia N° 057-2020, para la adquisición de kits de limpieza, desinfección y seguridad para comedores en el marco del Programa de Complementación Alimentaria y la implementación de medidas para la prevención y contención del contagio del COVID-19 en los mercados de abastos;

Mediante Resolución N° 27-2020-GM-MSS se aprobó la Sexta Modificación del Plan Operativo Institucional (POI) del Año Fiscal 2020 de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, con la finalidad de programar la elaboración, actualización y evaluación de los expedientes técnicos de tres (03) proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo 2019, debido a que sus valores referenciales se encuentran caducos, en virtud de lo señalado en el numeral 34.1 del artículo 34 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado;

Mediante Resolución N° 28-2020-GM-MSS se aprobó la Séptima Modificación del Plan Operativo Institucional (POI) del Año Fiscal 2020 de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, con la finalidad de garantizar el cumplimiento y la continuidad de la META 01: "REGULACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS DE ABASTOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL COVID-19" del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2020;

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	N° de Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO	1					
AEI.01.01	SERVICIO DE PATRULLAJE MUNICIPAL PERMANENTE EN EL DISTRITO	1	3	15,579,737	73 %	0 %	37 %
AEI.01.02	PROGRAMA DE RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO INTEGRAL A LA POBLACION	2	4	293,254	662 %	0 %	369 %
AEI.01.03	PROGRAMA DE PREVENCION EN SEGURIDAD CIUDADANA PERMANENTE A LA POBLACION	3	4	5,193,246	96 %	0 %	26 %
OEI.02	MEJORAR EL TRANSITO EN EL DISTRITO	2					
AEI.02.02	FISCALIZACION EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSITO EN LAS VIAS DEL DISTRITO	2	5	1,723,783	221 %	0 %	210 %
AEI.02.03	CAPACITACIONES INTEGRALES A CONDUCTORES Y PEATONES DEL DISTRITO	3	1	0	0 %	0 %	0 %
OEI.03	PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN EL DISTRITO	3					
AEI.03.01	VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS LIMPIOS DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL DISTRITO	1	1	3,056,586	73 %	0 %	36 %
AEI.03.02	RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS DISPUESTOS ADECUADAMENTE EN EL RELLENO SANITARIO	2	1	3,056,586	100 %	0 %	49 %
AEI.03.03	SEGREGACION EN FUENTE RECICLADOS EN LA PLANTA DE RECICLAJE DE LOS PREDIOS SELECCIONADOS EN EL DISTRITO	3	1	3,056,586	54 %	0 %	27 %
AEI.03.04	CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL PLANEFA	4	2	34,511	38 %	0 %	23 %
AEI.03.05	NUEVAS AREAS VERDES EN ESPACIOS PUBLICOS PRIVADOS Y ECOSISTEMAS DE CERROS Y LOMAS EN EL DISTRITO	5	1	31,372,006	61 %	0 %	31 %
AEI.03.06	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS DE SANTIAGO DE SURCO	6	2	282,965	67 %	0 %	33 %
OEI.04	PROTECCION DE LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICOS	4					
AEI.04.01	DOCUMENTOS TECNICOS DE EVALUACION DE RIESGO DE DESASTRES DE LAS ZONAS DE RIESGO DEL DISTRITO	1	2	403,746	0 %	0 %	0 %
AEI.04.02	PLANES DE GESTION DE RIESGOS IMPLEMENTADOS POR LA MUNICIPALIDAD	2	2	121,284	0 %	0 %	0 %
AEI.04.03	ACCIONES DE PREVENCION Y REDUCCION ANTE EL RIESGO DE DESASTRE EN EL DISTRITO	3	2	86,005	340 %	0 %	170 %
AEI.04.04	ACCIONES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ORGANIZACION INTEGRAL EN LAS ZONAS DE RIESGO DEL DISTRITO	4	1	352,262	50 %	0 %	25 %
AEI.04.05	PLANES OPERACIONALES IMPLEMENTADOS EN EL DISTRITO	5	1	0	45 %	0 %	22 %
AEI.04.06	ACCIONES DE RESPUESTA EN SITUACION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL DISTRITO	6	2	246,142	50 %	0 %	50 %
OEI.05	PROMOVER DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO	5					
AEI.05.01	PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO DEL DISTRITO	1	3	1,551,928	49 %	0 %	24 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(\*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Código	Descripción	N° de Prioridad AO/Inversión	Seguimiento financiero 1/ 2/	Ejecución física			
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/	
AEI.05.02	CATASTRO URBANO MUNICIPAL ACTUALIZADO DEL DISTRITO	2	3	184,825	35 %	0 %	18 %
AEI.05.03	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL INTEGRAL DEL DISTRITO	3	14	10,740,254	72 %	0 %	30 %
AEI.05.04	OBRAS DE INVERSION PUBLICA EJECUTADAS OPORTUNAMENTE EN EL DISTRITO	4	12	0	0 %	0 %	0 %
OEI.06	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN EL DISTRITO	6					
AEI.06.01	ASISTENCIA TECNICA FOCALIZADA E INTEGRADA PARA EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES EN EL DISTRITO	1	2	673,947	113 %	0 %	75 %
AEI.06.02	ACTIVIDAD DE PROMOCION EMPRESARIAL IMPLEMENTADA PARA LOS EMPRENDEDORES DEL DISTRITO	2	4	172,011	176 %	0 %	100 %
AEI.06.03	ATENCION DE QUEJAS Y RECLAMOS EN FISCALIZACION RESUELTOS PRESENTADAS POR LAS PERSONAS Y EMPRESAS	3	10	3,802,645	140 %	0 %	57 %
OEI.07	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO	7					
AEI.07.01	SERVICIO DE APOYO ALIMENTARIO CON EQUILIBRIO NUTRICIONAL PARA LA POBLACION DEL DISTRITO	1	2	581,194	54 %	0 %	27 %
AEI.07.02	DESARROLLO DE CAPACIDADES YO OPORTUNIDADES ECONOMICAS SOSTENIBLES PARA LA POBLACION DEL DISTRITO	2	2	0	81 %	0 %	64 %
AEI.07.03	SERVICIOS SOCIALES SOSTENIBLES Y DE CALIDAD PARA LA POBLACION DEL DISTRITO	3	12	321,597	84 %	0 %	38 %
AEI.07.04	SERVICIO DE PREVENCION Y CONTROL INTEGRAL DE MASCOTAS EN EL DISTRITO	4	1	0	38 %	0 %	18 %
AEI.07.05	SERVICIO DE INSPECCION HIGIENICA SANITARIAS SALUDABLES EN ESTABLECIMIENTOS Y RESERVORIOS DE AGUA DEL DISTRITO	5	1	0	76 %	0 %	50 %
AEI.07.06	TALLERES CULTURALES Y ARTISTICOS INCLUSIVOS PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO	6	1	642,353	102 %	0 %	49 %
AEI.07.07	EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS INTEGRADOS PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO	7	1	9,677	106 %	0 %	49 %
AEI.07.08	EVENTOS DEPORTIVOS INTERDISCIPLINARIOS INCLUSIVOS PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO	8	1	0	2106 %	0 %	1109 %
OEI.08	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO	8					
AEI.08.01	PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO HUMANO PERMANENTES PARA LOS ALUMNOS Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL DISTRITO	1	2	1,284,705	33 %	0 %	8 %
OEI.09	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DISTRITO	9					
AEI.09.01	SERVICIOS DE PREVENCION DE LA SALUD INTEGRAL A LA POBLACION DEL DISTRITO	1	2	1,580,148	33 %	0 %	17 %
OEI.10	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL	10					

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(\* No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Código	Descripción	N° de Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.10.01	MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA FORTALECIDOS	1	8	1,849,515	75 %	0 %	44 %
AEI.10.02	SISTEMAS INFORMATICOS DESARROLLADOS E IMPLEMENTADOS PARA OPTIMIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA MSS	2	4	833,202	212 %	0 %	96 %
AEI.10.03	MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS ADECUADO Y TECNIFICADO DE LA ENTIDAD	3	8	3,106,805	2396 %	0 %	1075 %
AEI.10.04	PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS EJECUTADO DENTRO DE LA ENTIDAD	4	1	4,175,009	83 %	0 %	83 %
AEI.10.05	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO OPTIMO DENTRO DE LA ENTIDAD	5	1	388,351	83 %	0 %	42 %
AEI.10.06	PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION	6	58	21,196,899	97 %	0 %	673 %
AEI.10.07	RECAUDACION EFICAZ DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS	7	3	2,267,467	88 %	0 %	47 %
AEI.10.08	GENERACION DE LA DEUDA TRIBUTARIA EFECTIVA EN LOS PREDIOS FISCALIZADOS DEL DISTRITO	8	3	340,671	75 %	0 %	40 %
AEI.10.09	SERVICIO DE QUEJAS Y RECLAMOS EN REDES SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD ATENDIDOS	9	4	689,587	352 %	0 %	179 %
AEI.10.10	PRENSA Y DIFUSION DE LA GESTION MUNICIPAL PUBLICADA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION ESCRITA DE LIMA	10	2	95,106	182 %	0 %	89 %
	TOTAL		200	121,346,592			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(\* No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

## Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Se articulan con el desarrollo de las Actividades Operativas e Inversiones, que conllevan al cumplimiento de metas establecidos en el PEI por Objetivo y Acción Estratégica Institucional, de acuerdo a los detalles siguientes:

2.1 AVANCES NO SIGNIFICATIVOS: De la información presentada en la TABLA N° 2, se evidencia que cuatro (04) acciones estratégicas, presentan un nivel de cumplimiento del 0% de avance semestral, siendo las siguientes de acuerdo a los Objetivos Estratégicos a las que se encuentran articulados:

### OEI.02: MEJORAR EL TRANSITO EN EL DISTRITO

AEI.02.03: CAPACITACIONES INTEGRALES A CONDUCTORES Y PEATONES DEL DISTRITO, articulado a dos (02) actividades operativas denominadas; “fiscalización para el cumplimiento de la norma de tránsito” y “realización de actividades y servicio de prevención hacia el tránsito vehicular y peatonal”, pertenecientes a la Subgerencia de Tránsito, unidad orgánica que mediante el INFORME N° 136-2020-SGTRA-GSEGC-MSS, sustenta lo siguiente:

JUSTIFICACIÓN.- La primera actividad se justifica que con fecha 16 de octubre del 2019, por medio de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 34-2019-ATU/PE, se estableció el inicio de la transferencia de funciones a la Autoridad de Transporte Urbano de Lima y Callao (ATU), quedando por tanto sin efecto el convenio suscrito con la Municipalidad Metropolitana de Lima a fin de que la Municipalidad de Santiago de Surco pudiese realizar esta actividad.

El nuevo convenio, suscrito entre la Autoridad de Transporte Urbano de Lima y Callao (ATU) y la Municipalidad de Santiago de Surco, se concretó en el mes de Marzo; sin embargo debido a la coyuntura nacional del Estado de Emergencia iniciado el día 16 de Marzo del 2020, el mencionado convenio no pudo ser llevado a cabo, por lo que recién, en las últimas semanas del mes de Junio, se iniciaron las capacitaciones al personal correspondiente para la realización de esta tarea, con miras a que en el mes de Julio, en que reiniciaron más actividades en la Municipalidad de Surco, se pueda comenzar con la ejecución de las intervenciones en las vías surcanas en busca de generar un mejor desarrollo vial en el distrito.

La segunda actividad se justifica a que las programaciones realizadas se desarrollaron en concordancia con el inicio normal del año escolar en los colegios del distrito de Santiago de Surco; sin embargo, con fecha 16 de Marzo del 2020 el Estado peruano decretó el inicio del Estado de Emergencia Nacional, debido a la pandemia mundial que se extendía por nuestro territorio, relacionado con el nuevo virus COVID19, el mismo que se generó en China, y que aún sigue causando ciertos estragos en nuestro país; por lo que durante la segunda quincena de Marzo y los meses de Abril, Mayo y Junio, no se han desarrollado las tareas planificadas por esta Subgerencia.

#### OEI.05: PROMOVER DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO.

##### AEI.05.04 OBRAS DE INVERSION PUBLICA EJECUTADAS OPORTUNAMENTE EN EL DISTRITO.

Si bien se han programado la ejecución de 12 proyectos de inversión, al primer semestre solo se llevaron cabo la contratación para la elaboración de expedientes técnicos con su revisión respectiva, mas no se ejecutó físicamente obra alguna.

2.2. AVANCE ANUAL CON NIVEL DE CUMPLIMIENTO ELEVADOS, De la información presentada en la TABLA N° 2, se evidencia acciones estratégicas, cuentan con niveles de cumplimiento mayores al 100% de avance anual respecto a la ejecución de las actividades operativas, de los cuales se resaltan lo siguiente:

#### OEI.01: REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO

AEI.01.02 : PROGRAMA DE RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO INTEGRAL A LA POBLACION, con un avance semestral del 662% y anual del 369%, articulado a cuatro (4) actividades operativas denominadas; "Elaboración de Planes de Seguridad Ciudadana:", "Realización de Patrullaje por Sector", "Realización de Actividades de Monitoreo y Atenciones de Alerta" y "Realización de Capacitaciones en Temas de Seguridad Ciudadana" pertenecientes a la Subgerencia de Operaciones de Seguridad Ciudadana, las tres primeras alcanzaron un porcentaje de ejecución del 64.71%, 60.66% y 74.89% respetivamente y la última una ejecución del 191.67%, como se puede apreciar en el INFORME N° 1420-2020-SGOSC-GSEGC-MSS.

#### OEI.02: MEJORAR EL TRANSITO EN EL DISTRITO

AEI.02.02: FISCALIZACION EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSITO EN LAS VIAS DEL DISTRITO, con un avance semestral del 221% y anual del 210%, articulado a dos (2) actividades operativas denominadas; "realización del servicio de demarcación de señalización y semaforización" y "Realización de Eventos a Conductores y Peatones", pertenecientes a la Subgerencia de Tránsito, unidad orgánica que mediante INFORME N° 136-2020-SGTRA-GSEGC-MSS sustenta que respecto a la primera, la evaluación de la tarea programada y ejecutada, se puede observar que se ha cumplido con el 1000% de la meta fijada. Con respecto a esta tarea, se han realizado las actividades correspondientes a los meses de Enero, Febrero y la primera quincena del mes de Marzo, superando la expectativa de cumplimiento de esta actividad, siendo una de las principales dificultades la dependencia para la ejecución con la Subgerencia de Ornato, pues de nuestro lado se cumple con la elaboración de los estudios correspondientes existiendo únicamente demoras en la puesta en acción de los planes establecidos.

Respecto a la segunda actividad sustenta que de la evaluación de la tarea programada y ejecutada, se puede observar que se ha cumplido con el 682.67% de la meta fijada.

Para la ejecución de esta tarea, el personal operativo realiza actividades de notificación y orientación verbal a los propietarios y/o conductores en el distrito, cuyos vehículos pueden estar mal estacionados o que se encuentran en falta con respecto al reglamento de tránsito; de esta forma, esta Subgerencia, ha superado las metas establecidas para los meses de Enero, Febrero y la primera quincena del mes de Marzo; sin embargo, con fecha 16 de Marzo del 2020, el Estado peruano estableció el Estado de Emergencia Nacional,

debido a la pandemia mundial que se extendía por nuestro territorio, relacionado con el nuevo virus COVID19, el mismo que se generó en China, y que aún sigue causando ciertos estragos en nuestro país; por lo que durante la segunda quincena de Marzo y los meses de Abril, Mayo y Junio, no se han desarrollado las tareas planificadas por esta Subgerencia.

#### OEI.04: PROTECCION DE LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICOS

AEI.04.03: ACCIONES DE PREVENCION Y REDUCCION ANTE EL RIESGO DE DESASTRE EN EL DISTRITO con un avance semestral del 340% y anual del 170%, articulado principalmente a una (1) actividad operativa denominada; "realización de simulacros en gestión del riesgo de desastres", pertenecientes a la Subgerencia de Defensa Civil, unidad orgánica que mediante INFORME N° 149-2020-SGDC-GSEGC-MSS sustenta que, se efectuaron 03 reportes de ejecución de simulacros con un número de 25 ejercicios desarrollados de un total de 58 simulacros programados. Dichos eventos fueron llevados a la práctica bajo un escenario azotado por un sismo de 8.5 grados en la escala de magnitud del momento, participando activamente la población en un promedio de 2,756 personas. Por lo que, se debe puntualizar que los ejercicios han sido desarrollados en diferentes lugares del distrito, con la participación de las juntas vecinales, instituciones educativas, sedes municipales, centros comerciales y empresariales, entre otros.

#### OEI.07: PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO.

AEI.07.08: EVENTOS DEPORTIVOS INTERDISCIPLINARIOS INCLUSIVOS PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO.

#### OEI.10: FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.09 SERVICIO DE QUEJAS Y RECLAMOS EN REDES SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD ATENDIDOS con un avance semestral del 352% y anual del 179%, articulado principalmente a dos actividades (2) actividades operativas denominadas; "difusión de los logros, promoción de acciones y servicios municipales" y "atención al ciudadano en redes sociales", pertenecientes a la Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional, órgano que mediante MEMORANDUM N° 254-2020-GCII-MSS sustenta que, respecto a la primera actividad Mediante esta actividad, la Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional busca mantener informado a nuestros vecinos sobre todas las actividades, campañas, noticias y demás que realiza la Municipalidad para su beneficio, las mismas que están colgadas mediante notas de prensa en nuestra página web [www.munisurco.gob.pe](http://www.munisurco.gob.pe) y redes sociales.

El primer semestre del año 2020 logramos superar lo proyectado logrando la realización de videos institucionales de la mayoría de los eventos y/o actividades, los mismos que son presentados ante los vecinos en nuestros Centros de Atención Surcana (CAS), y otros son difundidos a través de las redes sociales y en televisión. Cabe resaltar que dada la pandemia de COVID 19, el contenido digital ha tomado mayor importancia dado que los vecinos no podían apersonarse a los CAS.

Del mismo modo se difundió a través de paneles, banners, banderolas, volantes, trípticos y demás, todas las actividades y campañas que realizan las diversas unidades orgánicas de la corporación, las mismas que son recepcionadas por esta gerencia para su diseño correspondiente ya que somos los encargados de velar por la línea gráfica de todos los materiales a ser difundidos.

Respecto a la segunda actividad esta busca desarrollar profesionalmente contenidos atractivos y de calidad dentro de las publicaciones así como también novedades que se presenten en las redes sociales con relación a la comuna. Así también monitorear las inquietudes, quejas y sugerencias de los Vecinos a fin de dar respuesta al pedido en el menor tiempo posible en coordinación con las diversas unidades orgánicas de la Municipalidad.

En este primer semestre 2020 superamos la meta proyectada y logramos la atención total de lo solicitado.

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01	CONCEJO MUNICIPAL	1	174,719	100 %	0 %	50 %
02.01	ALCALDIA	1	353,564	100 %	0 %	50 %
02.02	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	565,600	188 %	0 %	61 %
02.03	PROCURADORÍA PUBLICA MUNICIPAL	1	600,279	77 %	0 %	39 %
02.04.01	GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	4	689,587	352 %	0 %	179 %
02.04.02	SUBGERENCIA DE PRENSA	1	27,550	258 %	0 %	129 %
02.04.03	SUBGERENCIA DE EVENTOS Y PROTOCOLOS	1	67,556	106 %	0 %	48 %
02.05.01	SECRETARÍA GENERAL	1	1,348,836	66 %	0 %	33 %
02.05.02	SUBGERENCIA DE GESTION DOCUMENTAL	11	0	56 %	0 %	31 %
03.01	GERENCIA MUNICIPAL	1	444,366	100 %	0 %	50 %
03.02	GERENCIA MUNICIPAL ADJUNTA	1	0	0 %	0 %	0 %
03.03.01	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	2	13,444,135	185 %	0 %	100 %
03.03.02	SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO	7	322,929	100 %	0 %	38 %
03.03.03	SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES	16	1,960,916	94 %	0 %	2313 %
03.03.04	SUBGERENCIA DE TESORERÍA	3	1,548,931	95 %	0 %	52 %
03.03.05	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	7	224,642	93 %	0 %	46 %
03.03.06	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	10	7,670,164	1933 %	0 %	873 %
03.04	GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	4	833,202	212 %	0 %	96 %
03.05.01	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	1	1,517,081	100 %	0 %	48 %
03.05.02	SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN, ORDIN. Y COACTIVA TRIBUTARIA	2	750,386	82 %	0 %	47 %
03.05.03	SUBGERENCIA DE REGISTRO Y CONTROL TRIBUTARIO	3	340,671	75 %	0 %	40 %
03.06	GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL	4	876,865	74 %	0 %	50 %
03.07	GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	3	364,312	197 %	0 %	98 %
03.08.01	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5	726,548	57 %	0 %	39 %
03.08.02	SUBGERENCIA DE INICIATIVAS PUBLICAS, PRIVADAS Y COOPERACION	1	89,771	300 %	0 %	120 %
03.09	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	2	673,947	113 %	0 %	75 %
03.09.01	SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACION Y ANUNCIOS E INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES	6	258,016	230 %	0 %	123 %
03.10	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	1	1,291,051	52 %	0 %	26 %
03.10.01	SUBGERENCIA DE LICENCIAS Y HABILITACION	2	260,877	47 %	0 %	23 %
03.10.02	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	3	184,825	35 %	0 %	18 %
03.11	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	4	317,476	52 %	0 %	28 %
03.11.01	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PARQUES Y JARDINES	4	40,541,763	72 %	0 %	36 %
03.11.02	SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	26	10,740,254	46 %	0 %	16 %
03.12	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	5	293,254	662 %	0 %	295 %
03.12.01	SUBGERENCIA DE TRANSITO	6	1,723,783	184 %	0 %	175 %
03.12.02	SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA	6	20,772,982	82 %	0 %	36 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

(\*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
03.12.03	SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL	8	1,123,434	24 %	0 %	18 %
03.12.04	SUBGERENCIA DE FISCALIZACION Y COACTIVA ADMINISTRATIVA	10	3,802,645	140 %	0 %	57 %
03.13	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	2	1,580,148	33 %	0 %	17 %
03.13.01	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL	18	902,791	77 %	0 %	39 %
03.13.02	SUBGERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	5	1,936,735	476 %	0 %	245 %
	TOTAL	200	121,346,592			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.  
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.  
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.  
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.  
(\*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.  
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

**TABLA N° 04 Avance físico de Actividades Operativas e Inversiones por centro de costo – POI**

Esta tabla nos muestra los avances físicos al primer semestre de las actividades operativas e inversiones, detallando lo siguiente:

**4.1 AVANCES NO SIGNIFICATIVOS:** De la información de la tabla N° 5, se evidencia que once (11) centros de costos, presentan un bajo nivel de cumplimiento de metas menores al 75% de avance semestral respecto a la ejecución de las actividades operativas programadas, detallando lo siguiente:

#### SECRETARÍA GENERAL

Obtuvo un avance físico a nivel semestral de 66% con relación a la siguiente actividad operativa: Custodia de las Normas Municipales emitidas por la Alta Dirección

**JUSTIFICACION:** Mediante MEMORANDUM N° 821-2020-SG-MSS, el área responsable sustenta que el bajo nivel de cumplimiento de sus metas físicas es debido a la inmovilización a nivel nacional y ampliación de la cuarentena decretada por el gobierno central con el motivo de la pandemia del COVID-19, realizando las sesiones de concejo vía zoom y realizando reuniones y coordinación a fin de realizar un trabajo remoto lo más urgente.

#### SUBGERENCIA DE GESTION DOCUMENTAL

Obtuvo un avance físico a nivel semestral de 56% con relación a la siguiente actividad operativa: Elaboración del Plan Anual de Trabajo 2021, Transferencia y Selección del Acervo Documental, Elaboración de Instrumentos Descriptivos, Brindar Servicios Documentales, Clasificación y Ordenamiento del Acervo Documental, Preservación y Restauración del Acervo Documental, Supervisión y Asesoramiento en Materia de Gestión Documental, Revisión, Verificación y Registro en el Sistema Documentario del Documento Ingresado, Derivación y Traslado del Documento a la Unidad Orgánica Competente, Atención de Requerimientos y Otros Documentos Externos e Internos, Elaboración de Actas de Notificación con o sin Acta, Capacitación en los Sistemas Informáticos.

JUSTIFICACION: Mediante INFORME N° 108-2020-SGGD-SG-MSS, el área responsable sustenta que el bajo nivel de cumplimiento de sus metas físicas es debido al estado de emergencia nacional que dispone el aislamiento social obligatorio, teniendo en cuenta que desde el 16 de marzo hasta el 30 de junio el personal dejó de asistir en su totalidad en forma presencial, realizando trabajo remoto, retomando paulatinamente a realizar labores permitidas en forma presencial.

#### GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL

Obtuvo un avance físico a nivel semestral de 74% con relación a la siguiente actividad operativa: inclusión en la gestión gubernamental local de agrupaciones vecinales como órganos de apoyo, atenciones presenciales y no presenciales al vecino surcano, reconocimiento al vecino puntual en el pago de sus obligaciones tributarias, fortalecimiento de la relación del vecino con la institución municipal.

JUSTIFICACION: Mediante MEMORÁNDUM N° 626-2020-GPV-MSS, el área responsable sustenta que el bajo nivel de cumplimiento de sus metas físicas es debido al estado de emergencia ya que las actividades al estar vinculadas directamente al fortalecimiento de la gestión haciendo partícipe a las organizaciones vecinales, las mismas se vieron afectadas al no poder realizar trabajo presencial con la promoción vecinal y al ser suspendida la atención al vecino en los Centros de Atención. Solamente una actividad logró alcanzar el objetivo del 100% programado, debido a que la programación se realizó durante los dos (2) primeros meses del año.

#### GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Obtuvo un avance físico a nivel semestral de 52% con relación a la siguiente actividad operativa:

JUSTIFICACION: Mediante INFORME N° 30-2020-GDU-MSS, el área responsable sustenta que el bajo nivel de cumplimiento de sus metas debido a la situación actual del país por la pandemia del COVID-19, el aumento en las cifras de atención del CAS PAL 1 será de forma gradual teniendo en cuenta que la disminución del aforo es un factor negativo para el cumplimiento de la actividad operativa.

#### SUBGERENCIA DE LICENCIAS Y HABILITACION

Obtuvo un avance físico a nivel semestral de 47% con relación a la siguiente actividad operativa: Emisión de licencias de edificación y conformidad de obra - declaratoria de fábrica, Emisión de licencias de habilitación urbana a solicitud.

JUSTIFICACION: Mediante INFORME N° 321-2020-SGLH-GDU-MSS, el área responsable sustenta que el bajo nivel de cumplimiento de sus metas debido a la emergencia sanitaria dictada por el gobierno central, en la actividad operativa "Emisión de licencias de habilitación urbana a solicitud" se programaron un total de 45 DE Emisión de Licencia de Habilitación, sin embargo se ejecutó en este periodo un total de 7 licencias, cumpliendo con el 15.56% de lo programado desfavoreciendo el nivel de cumplimiento del centro de costo.

#### SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

Obtuvo un avance físico a nivel semestral de 35% con relación a la siguiente actividad operativa: Atención de expedientes tupa, elaboración de propuestas urbanas en materia de planificación urbana, mantenimiento y actualización de la información catastral.

JUSTIFICACION: Mediante INFORME N° 154-2020-SGPUC-GDU-MSS, el área responsable sustenta que el bajo nivel de cumplimiento de sus metas físicas es debido al estado de emergencia y el trabajo remoto que se realiza no se ha desarrollado de manera adecuada debido a lo obsoleto de los equipos de

cómputo que cuenta esta Subgerencia que no permite la conexión remota al 100% debiendo llamar constantemente al área de GTI, para el apoyo respectivo.

## SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO

Obtuvo un avance físico a nivel semestral de 46% con relación a sus actividades operativas e inversiones.

JUSTIFICACION: Mediante INFORME N° 371-2020-SGOMO-GSC-MSS en la Sub Gerencia de Obras y Mantenimiento del Ornato se programaron 11 actividades operativas y 16 proyectos, de estos últimos, 11 corresponden a proyectos de inversión.

La actividad de mantenimiento y reparación de la infraestructura vial en el semestre ha sido la que mayor porcentaje de ejecución alcanzó (82%). El avance en esta actividad se debe a que se continuó con el mantenimiento de vías, durante la declaratoria de emergencia.

En el caso de los proyectos de inversión, los factores que dificultaron la continuidad de éstos han sido principalmente que los expedientes técnicos fueron observados por una mala elaboración. En el mes de febrero, se adjudicó la ejecución de la obra mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en la urbanización LIGURIA; sin embargo, no se pudo iniciar la obra por la declaratoria de emergencia. De las cuatro (4) obras convocadas para su ejecución, tres (3) fueron declaradas desierto, además durante la declaratoria de emergencia nacional fueron suspendidos los procesos de selección.

## SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL

Obtuvo un avance físico a nivel semestral de 24% con relación a la siguiente actividad operativa: Realización de entrenamiento preventivo en gestión del riesgo de desastres, desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres, Realización de simulacros en gestión del riesgo de desastres, Implementación de brigadas en temas de defensa civil, administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres, Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres, Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres.

JUSTIFICACION: Mediante INFORME N° 149-2020-SGDC-GSEGC-MSS, el área responsable informe que el bajo cumplimiento de las metas físicas es debido al estado de emergencia esta situación, ha mermado significativamente en la ejecución y resultados de las actividades y tareas del POI-2020; toda vez, que la gran parte de las actividades está orientada al campo e interacción con los vecinos en preparación y repuesta ante situaciones de emergencias así como actividades que no se han ejecutado por ausencia de personal especializado, debido a la reducción de personal por dicha situación, lo cual ha condicionado el cumplimiento de las mismas.

## GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

Obtuvo un avance físico a nivel semestral de 33% con relación a la siguiente actividad operativa: Atención de casos sociales en materia tributaria de la población vulnerable en el distrito, Campañas sociales para beneficio de la población surcana de los sectores 1,2,8 y 9..

JUSTIFICACION: Mediante MEMORANDUM N° 411-2020-GDS-MSS, el área responsable menciona que debido al Estado de Emergencia Nacional y por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, mediante el Artículo 4 determinan la "Limitación al ejercicio del derecho a la libertad de tránsito de las personas" y el Artículo 5 "Restricciones en el ámbito de la actividad comercial, es así que sobre lo dicho, establecido el aislamiento social no se ha podido ejecutar las campañas sociales y de salud establecidos en el POI-2020 del primer semestre; sin embargo, cabe decir que la Gerencia de Desarrollo Social, dado el Covid -19, ha brindado servicios

prioritarios de acuerdo al contexto y la circunstancias del personal asistiendo las necesidades de los vecinos y vecinas del distrito, viendo la necesidad de la creación de la Subgerencia de Salud Pública.

#### GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD

Obtuvo un avance físico a nivel semestral de 52% con relación a la siguiente actividad operativa: Desarrollo de programas de educación ambiental, Supervisión y evaluación de gestión y de proyectos, Cumplimiento de las actividades del plan de acción ambiental local de la MSS, Programa de segregación en la fuente "surco recicla", Realización de acuerdos ambientales interinstitucionales.

JUSTIFICACION: Mediante MEMORANDUM N° 508-2020-GSC-MSS, el área responsable sustenta que el bajo nivel de cumplimiento de sus metas físicas es debido al inicio de la cuarentena obligatoria dictaminado por el Gobierno Central suspendiendo el servicio de recolección selectiva en la fuente.

4.2 AVANCES SIGNIFICATIVOS: De la información presentada en la tabla N° 4, se evidencia que ( ) unidades orgánicas, presentan un óptimo nivel de cumplimiento de metas mayores a 75% de avance semestral respecto a la ejecución de las actividades operativas programadas, los detalles de acuerdo a lo siguiente:

CONCEJO MUNICIPAL – con avance de meta física del 100%

ALCALDIA- con avance de meta física del 100%

PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL con avance de meta física del 77%

GERENCIA MUNICIPAL con avance de meta física del 100%

SUBGERENCIA DE TESORERIA con avance de meta física del 95%

SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES 94%

SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS con avance de meta física del 93%

GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA con avance de meta física del 100%

SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA con avance de meta física del 82%

SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL con avance de meta física del 77%

**Medidas adoptadas frente al COVID-19**

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.
- Presupuesto asignado y ejecutado.
- Población beneficiada por las medidas.

**MEDIDAS COVID-19**

Mediante Resolución N° 22-2020-GM-MSS se aprobó la Tercera Modificación del Plan Operativo Institucional (POI) 2020 de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco; con la finalidad de modificar el Plan Operativo Institucional de la Subgerencia de Defensa Civil, en virtud de la transferencia de partidas efectuada mediante Decreto de Urgencia N° 033-2020, para la adquisición y distribución de bienes de primera necesidad de la Canasta Básica Familiar, a favor de la población en situación de vulnerabilidad.

Mediante Resolución N° 23-2020-GM-MSS se aprobó la Cuarta Modificación del Plan Operativo Institucional (POI) 2020 de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco; con la finalidad de modificar el Plan Operativo Institucional de la Subgerencia de Bienestar Social, en virtud de la transferencia financiera efectuada a nuestra entidad por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social mediante Resolución Ministerial N° 069-2020-MIDIS, para la organización y desarrollo de un servicio de visitas domiciliarias y seguimiento nominal para implementar la Red de Soporte para la Persona Adulta Mayor con Alto Riesgo y la Persona con Discapacidad Severa.

Mediante Resolución N° 26-2020-GM-MSS se aprobó la Quinta Modificación del Plan Operativo Institucional (POI) 2020 de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco; con la finalidad de modificar el Plan Operativo Institucional de la Subgerencia de Bienestar Social y la Gerencia de Desarrollo Económico y en virtud de la transferencia de partidas efectuada mediante Decreto de Urgencia N° 057-2020, para la adquisición de kits de limpieza, desinfección y seguridad para comedores en el marco del Programa de Complementación Alimentaria y la implementación de medidas para la prevención y contención del contagio del COVID-19 en los mercados de abastos.

Mediante Resolución N° 28-2020-GM-MSS se aprobó la Séptima Modificación del Plan Operativo Institucional (POI) del Año Fiscal 2020 de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, con la finalidad de garantizar el cumplimiento y la continuidad de la META 01: "REGULACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS DE ABASTOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL COVID-19" del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2020.



## MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO

**2.3. MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS:**

Para el cumplimiento de las metas tanto físicas como financieras programadas en el Plan Operativo Institucional al Primer Semestre del año fiscal 2020 los Órganos y Unidades Orgánicas de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto adoptaron en general las siguientes medidas:

Constante asistencia técnica y coordinación de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto a los órganos y Unidades Orgánicas en la atención de requerimiento de información y orientación vía telefónicamente con la finalidad de culminar el proceso de evaluación respectivo del primer semestre del POI, así como el manejo informático del CEPLAN V.01.

Asimismo, se solicitó del reporte semestral de las metas ejecutas mediante informe elaborado por cada unidad orgánica, analizando el nivel de cumplimiento de cada actividad operativa e inversión, problemas presentados y propuestas correctivas.

Es de señalar, que los coordinadores de cada Órgano y Unidad Orgánica solo realizaron el registro en el aplicativo informático CEPLAN V.01, respecto a la ejecución física de cada actividad operativa del primer semestre del presente año, respecto la ejecución financiera fue la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto la oficina que realizó el registro conforme al Sistema Integrado de Administración financiera- SIAF.

## MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA

**2.4. MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:**

Reforzar el seguimiento mensual de las actividades operativas y tareas del Plan Operativo Institucional, a través de la remisión de documento de avance de metas físicas de cada Órgano y Unidad Orgánica.

Capacitar y orientar a los coordinadores designados por cada órgano y unidad orgánica responsables de monitorear la ejecución de las metas programadas en sus correspondientes Planes Operativos, con la finalidad de fortalecer conocimiento en materia de Planeamiento y Presupuesto.

Fortalecer y consolidar los procesos de seguimiento y evaluación en el marco del POI, a través del Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA del Ministerio de Economía y Finanzas

Modificar el Plan Operativo institucional 2020 segundo semestre, con la finalidad de cumplir con las metas programadas durante el año, priorizando las actividades que se ejecutaran debido al estado de emergencia sanitaria que presenta a nivel mundial y en nuestro país debido a la propagación del COVID 19.

## CONCLUSIONES

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

Se recomienda a los órganos y unidades orgánicas cumplir con los plazos de entrega de información de la evaluación del Plan Operativo Institucional, para ello se realizara el monitoreo y seguimiento de manera mensual respecto de la ejecución de las actividades operativas e inversiones.

Modificar del Plan Operativo Institucional para el segundo semestre priorizando las actividades que se ejecutaran de julio a diciembre del presente año debido principalmente al estado de emergencia sanitaria que se presenta a nivel mundial y en nuestro país debido a la propagación del COVID 19.

Brindar constante asistencia técnica y coordinar por parte de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto a los órganos y Unidades Orgánicas en la atención de requerimiento de información y orientación vía telefónicamente con la finalidad de culminar el proceso de evaluación respectivo, así como el manejo informático del CEPLAN V.01.

Fortalecer y consolidar los procesos de seguimiento y evaluación con los órganos y unidades orgánicas responsables de la ejecución de sus metas físicas y financieras programadas en sus respectivos Planes Operativos, a través del Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA del Ministerio de Economía y Finanzas y del aplicativo CEPLAN v.01.

Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA (APROBADO)

PEI - PERIODO 2019 - 2023  
 Nivel de Gobierno M - GOBIERNOS LOCALES  
 Sector 00 - MUNICIPALIDADES  
 Pliego 000 - MUNICIPALIDADES  
 Unidad Ejecutora 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACTIVIDAD OPERATIVA								
OEI.01 - REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO								
AEI.01.01 - SERVICIO DE PATRULLAJE MUNICIPAL PERMANENTE EN EL DISTRITO								
AOI30128900134 - ELABORACIÓN DE PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA	091 : PLAN		03.12.02 : SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA	Fs	26.00	11.00	42.31	1. INFORME N 14202020SGOSCGSEGCMS 2. INFORME N 14202020SGOSCGSEGCMS 3. INFORME N 14202020SGOSCGSEGCMS 4. INFORME N 14202020SGOSCGSEGCMS 5. INFORME N 14202020SGOSCGSEGCMS 6. INFORME N 14202020SGOSCGSEGCMS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900135 - REALIZACIÓN DE PATRULLAJE POR SECTOR	181 : HORAS		03.12.02 : SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA	Fs	8,322.00	2,504.20	30.09	1. INFORME N 14202020SGOSCGSEGCMS 2. INFORME N 14202020SGOSCGSEGCMS 3. INFORME N 14202020SGOSCGSEGCMS 4. INFORME N 14202020SGOSCGSEGCMS 5. INFORME N 14202020SGOSCGSEGCMS 6. INFORME N 14202020SGOSCGSEGCMS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900136 - REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE MONITOREO Y ATENCIONES DE ALERTA	112 : UNIDAD		03.12.02 : SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA	Fs	243,262.00	97,002.00	39.88	1. INFORME N 14202020SGOSCGSEGCMS 2. INFORME N 14202020SGOSCGSEGCMS 3. INFORME N 14202020SGOSCGSEGCMS 4. INFORME N 14202020SGOSCGSEGCMS 5. INFORME N 14202020SGOSCGSEGCMS

			Fn	8,000,000.00	5,193,245.58	64.92	6. INFORME N 14202020SGOSCGSEGCMS
							7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				41,500,000.00	15,579,736.74		
AEI.01.02 - PROGRAMA DE RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO INTEGRAL A LA POBLACION							
			Fs	4.00	58.00	1,450.00	1. MEMORANDUM N 3742020GSEGCMS 2. MEMORANDUM N 3742020GSEGCMS 3. MEMORANDUM N 3742020GSEGCMS 4. MEMORANDUM N 3742020GSEGCMS 5. MEMORANDUM N 3742020GSEGCMS 6. MEMORANDUM N 3742020GSEGCMS 7. 8. 9.
AOI30128900123 - ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN SEGURIDAD CIUDADANA DEL PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	091 : PLAN	03.12 : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA					10. 11. 12. MOTIVO: SE CONSIDERA LA EJECUCIÓN DE 17 TAREAS PROGRAMADAS
			Fn	414,348.00	146,627.08	35.39	
			Fs	60.00	16.00	26.67	1. MEMORANDUM N 3742020GSEGCMS 2. MEMORANDUM N 3742020GSEGCMS 3. MEMORANDUM N 3742020GSEGCMS 4. MEMORANDUM N 3742020GSEGCMS 5. MEMORANDUM N 3742020GSEGCMS 6. MEMORANDUM N 3742020GSEGCMS 7. 8. 9.
AOI30128900124 - SUPERVISIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR LA GSEGC	037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.12 : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA					10. 11. 12. MOTIVO: SE CONSIDERA 05 TAREAS PROGRAMADAS
			Fn	0.00	146,627.08	0.00	
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. MEMORANDUM N 3742020GSEGCMS 2. 3. 4. 5. 6.
AOI30128900125 - ELABORACIÓN DE PROPUESTAS YO DIRECTIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.12 : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA					7. 8. 9. 10. 11. 12.
			Fn	0.00	0.00	0.00	

					MOTIVO:		
			Fs	4.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI30128900194 - RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	444 : OPERATIVOS	03.12.02 : SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA	Fn	2,214,365.00	0.00	0.00	10. 11. 12.
<b>TOTAL POR AEI FINANCIERO S/</b>					<b>2,628,713.00</b>	<b>293,254.16</b>	<b>MOTIVO:</b>
AEI.01.03 - PROGRAMA DE PREVENCION EN SEGURIDAD CIUDADANA PERMANENTE A LA POBLACION							
			Fs	2.00	0.00	0.00	1. MEMORANDUM N 3742020GSEGMSS 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI30128900126 - REALIZACIÓN DE ALIANZAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.12 : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Fn	795,801.00	0.00	0.00	10. 11. 12.
							<b>MOTIVO:</b>
			Fs	6.00	0.00	0.00	1. MEMORANDUM N 3742020GSEGMSS 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI30128900127 - EVALUACIÓN DE DONACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.12 : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Fn	0.00	0.00	0.00	10. 11. 12.
							<b>MOTIVO:</b>
AOI30128900138 - REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES EN TEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA	227 : CAPACITACION	03.12.02 : SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA	Fs	22.00	23.00	104.55	1. INFORME N 14202020SGOSCGSEGMSS 2. INFORME N 14202020SGOSCGSEGMSS 3. INFORME N 14202020SGOSCGSEGMSS 4. INFORME N 14202020SGOSCGSEGMSS 5. INFORME N 14202020SGOSCGSEGMSS
			Fn	435,121.00	5,193,245.58	1,193.52	6. INFORME N 14202020SGOSCGSEGMSS 7. 8. 9. 10. 11. 12.

							MOTIVO:
AOI30128900193 - ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE DOCUMENTOS EN MATERIA DE RACIONALIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.12.02 : SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA	Fs	1.00	0.00	0.00	1. INFORME N 14202020SGOSCGSEGCMS5
						2.	
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	0.00	0.00	0.00	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI30128900201 - APELACIÓN DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DE DEUDA NO TRIBUTARIA	492 : RESOLUCION NOTIFICADA	03.12 : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Fs	0.00	0.00	0.00	1.
						2.	
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	0.00	0.00	0.00	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI30128900202 - EJECUCIÓN DE LA ORDENANZA N 527MSS	036 : DOCUMENTO	03.12 : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Fs	0.00	0.00	0.00	1.
						2.	
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	0.00	0.00	0.00	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI30128900203 - ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN SEGURIDAD CIUDADANA DEL PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	036 : DOCUMENTO	03.12 : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Fs	0.00	0.00	0.00	1.
						2.	
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	0.00	0.00	0.00	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				1,230,922.00	5,193,245.58		
OEI.02 - MEJORAR EL TRANSITO EN EL DISTRITO							
AEI.02.01 - ESTUDIO TECNICOS DE TRANSITO ADECUADO E IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO							
AOI30128900226 - ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE TRANSITO VIABILIDAD	060 : INFORME	03.12.01 : SUBGERENCIA DE TRANSITO	Fs	0.00	0.00	0.00	1.
							2.

			Fn	0.00	0.00	0.00	3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				0.00	0.00		
AEI.02.02 - FISCALIZACION EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSITO EN LAS VIAS DEL DISTRITO							
AOI30128900128 - ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	046 : ESTUDIO	03.12.01 : SUBGERENCIA DE TRANSITO	Fs	180.00	43.00	23.89	1. INFORME N 1362020SGTRAGSEGCMS 2. INFORME N 1362020SGTRAGSEGCMS 3. INFORME N 1362020SGTRAGSEGCMS 4. INFORME N 1362020SGTRAGSEGCMS 5. INFORME N 1362020SGTRAGSEGCMS 6. INFORME N 1362020SGTRAGSEGCMS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	4,853,533.00	431,361.34	8.89	
AOI30128900129 - FISCALIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA DE TRÁNSITO	001 : ACCION	03.12.01 : SUBGERENCIA DE TRANSITO	Fs	30.00	0.00	0.00	1. INFORME N 1362020SGTRAGSEGCMS 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	0.00	0.00	0.00	
AOI30128900130 - REALIZACION DEL SERVICIO DE DEMARCAION DE SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION	107 : SERVICIO	03.12.01 : SUBGERENCIA DE TRANSITO	Fs	1.00	10.00	1,000.00	1. INFORME N 1362020SGTRAGSEGCMS 2. INFORME N 1362020SGTRAGSEGCMS 3. INFORME N 1362020SGTRAGSEGCMS 4. INFORME N 1362020SGTRAGSEGCMS 5. INFORME N 1362020SGTRAGSEGCMS 6. INFORME N 1362020SGTRAGSEGCMS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	0.00	429,699.01	0.00	

AOI30128900131 - EVALUACION DE SEÑALIZACION DE VIAS Y GIBAS	112 : UNIDAD	03.12.01 : SUBGERENCIA DE TRANSITO	Fs	526.00	16.00	3.04	1. INFORME N 1362020SGTRAGSEGCMS 2. INFORME N 1362020SGTRAGSEGCMS 3. INFORME N 1362020SGTRAGSEGCMS 4. INFORME N 1362020SGTRAGSEGCMS 5. INFORME N 1362020SGTRAGSEGCMS 6. INFORME N 1362020SGTRAGSEGCMS
			Fn	0.00	431,361.34	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900132 - CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA QUE APRUEBA LA TASA DE ESTACIONAMIENTO VEHICULAR TEMPORAL	359 : SOLES	03.12.01 : SUBGERENCIA DE TRANSITO	Fs	1,200,000.00	298,195.50	24.85	1. INFORME N 1362020SGTRAGSEGCMS 2. INFORME N 1362020SGTRAGSEGCMS 3. INFORME N 1362020SGTRAGSEGCMS 4. INFORME N 1362020SGTRAGSEGCMS 5. INFORME N 1362020SGTRAGSEGCMS 6. INFORME N 1362020SGTRAGSEGCMS
			Fn	0.00	431,361.34	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900227 - FISCALIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA DE TRÁNSITO	036 : DOCUMENTO	03.12.01 : SUBGERENCIA DE TRANSITO	Fs	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	0.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900228 - REALIZACION DEL SERVICIO DE DEMARCAION DE SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION	036 : DOCUMENTO	03.12.01 : SUBGERENCIA DE TRANSITO	Fs	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.
			Fn	0.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12.

						MOTIVO:	
			Fs	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI30128900229 - EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA QUE APRUEBA LA TASA DE ESTACIONAMIENTO VEHICULAR TEMPORAL	359 : SOLES	03.12.01 : SUBGERENCIA DE TRANSITO				0.00	10. 11. 12.
			Fn	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				4,853,533.00	1,723,783.03		
AEI.02.03 - CAPACITACIONES INTEGRALES A CONDUCTORES Y PEATONES DEL DISTRITO							
			Fs	24,550.00	0.00	0.00	1. INFORME N 1362020SGTRAGSEGCMS
AOI30128900133 - REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE PREVENCIÓN HACIA EL TRÁNSITO VEHICULAR Y PEATONAL	088 : PERSONA CAPACITADA	03.12.01 : SUBGERENCIA DE TRANSITO					2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	0.00	0.00	0.00	10. 11. 12.
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				0.00	0.00		MOTIVO:
OEI.03 - PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN EL DISTRITO							
AEI.03.01 - VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS LIMPIOS DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL DISTRITO							
			Fs	132,930.00	47,942.37	36.07	1. INFORME N 4062020SGLPJGSCMS
AOI30128900109 - REALIZACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS	067 : KILOMETRO	03.11.01 : SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PARQUES Y JARDINES					2. INFORME N 4062020SGLPJGSCMS
			Fn	48,799,137.00	3,056,585.85	6.26	3. INFORME N 4062020SGLPJGSCMS
							4. INFORME N 4062020SGLPJGSCMS
							5. INFORME N 4062020SGLPJGSCMS
							6. INFORME N 4062020SGLPJGSCMS
							7. 8. 9. 10. 11. 12.
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				48,799,137.00	3,056,585.85		MOTIVO:
AEI.03.02 - RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS DISPUESTOS ADECUADAMENTE EN EL RELLENO SANITARIO							
AOI30128900110 - RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO	111 : TONELADA	03.11.01 : SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PARQUES Y JARDINES	Fs	156,177.00	77,282.88	49.48	1. INFORME N 4062020SGLPJGSCMS
			Fn	0.00	3,056,585.85	0.00	2. INFORME N 4062020SGLPJGSCMS
							3. INFORME N 4062020SGLPJGSCMS
							4. INFORME N 4062020SGLPJGSCMS
							5. INFORME N

						4062020SGLPJGSCMSS
						6. INFORME N 4062020SGLPJGSCMSS
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.



									5. INFORME N 4062020SGLPJGSCMSS
									6. INFORME N 4062020SGLPJGSCMSS
									7.
									8.
				Fn	47,078,422.00	31,372,005.59	66.64		9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/					47,078,422.00	31,372,005.59			
AEI.03.06 - FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS DE SANTIAGO DE SURCO									
									1. MEMORANDUM N 5082020GSCMSS
									2. MEMORANDUM N 5082020GSCMSS
				Fs	12.00	4.00	33.33		3. MEMORANDUM N 5082020GSCMSS
									4. MEMORANDUM N 5082020GSCMSS
									5. MEMORANDUM N 5082020GSCMSS
									6. MEMORANDUM N 5082020GSCMSS
									7.
									8.
				Fn	444,826.00	141,482.47	31.81		9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1. MEMORANDUM N 5082020GSCMSS
									2. MEMORANDUM N 5082020GSCMSS
				Fs	12.00	4.00	33.33		3. MEMORANDUM N 5082020GSCMSS
									4. MEMORANDUM N 5082020GSCMSS
									5. MEMORANDUM N 5082020GSCMSS
									6. MEMORANDUM N 5082020GSCMSS
									7.
									8.
				Fn	0.00	141,482.47	0.00		9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
				Fs	0.00	0.00	0.00		3.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
				Fn	0.00	0.00	0.00		10.
									11.
									12.
									MOTIVO:

AOI30128900232 - PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE SURCO RECICLA	022 : CONTROL REALIZADO	03.11 : GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	Fs	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	0.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				444,826.00	282,964.94		
OEI.04 - PROTECCION DE LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICOS							
AEI.04.01 - DOCUMENTOS TECNICOS DE EVALUACION DE RIESGO DE DESASTRES DE LAS ZONAS DE RIESGO DEL DISTRITO							
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI30128900147 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	201 : INFORME TECNICO	03.12.03 : SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL	Fn	779,575.00	403,746.04	51.79	10. 11. 12. MOTIVO: Factor externo (COVID19) influyo en el logro de los resultados.
			Fs	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI30128900211 - REALIZACIÓN DE EVALUACIONES DE RIESGO DE LAS ZONAS CRÍTICAS	060 : INFORME	03.12.03 : SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL	Fn	0.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				779,575.00	403,746.04		
AEI.04.02 - PLANES DE GESTION DE RIESGOS IMPLEMENTADOS POR LA MUNICIPALIDAD							
			Fs	12.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI30128900148 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	248 : REPORTE	03.12.03 : SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL	Fn	542,775.00	121,284.36	22.35	10. 11. 12. MOTIVO: Factor externo (COVID19) influyo en el logro de los resultados.
			Fs	80.00	0.00	0.00	1.

RIESGO DE DESASTRES										
										2.
										3.
										4.
										5.
										6.
										7.
										8.
										9.
										10.
										11.
										12.
										MOTIVO: Factor externo (COVID19) influyo en el logro de los resultados.
										1.
										2.
										3.
										4.
										5.
										6.
										7.
										8.
										9.
										10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
										1.
										2.
										3.
										4.
										5.
										6.
										7.
										8.
										9.
										10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
										1.
										2.
										3.
										4.
										5.
										6.
										7.
										8.
										9.
										10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
										1.
										2.
										3.
										4.
										5.
										6.
										7.
										8.
										9.
										10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
										1.
										2.
										3.
										4.
										5.
										6.
										7.
										8.
										9.
										10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
										1.
										2.
										3.
										4.
										5.
										6.
										7.
										8.
										9.
										10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
										1.
										2.
										3.
										4.
										5.
										6.
										7.
										8.
										9.
										10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
										1.
										2.
										3.
										4.
										5.
										6.
										7.
										8.
										9.
										10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
										1.
										2.
										3.
										4.
										5.
										6.
										7.
										8.
										9.
										10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
										1.
										2.
										3.
										4.
										5.
										6.
										7.
										8.
										9.
										10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
										1.
										2.
										3.
										4.
										5.
										6.
										7.
										8.
										9.
										10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
										1.
										2.
										3.
										4.
										5.
										6.
										7.
										8.
										9.
										10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
										1.
										2.
										3.
										4.
										5.
										6.
										7.
										8.
										9.
										10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
										1.
										2.
										3.
										4.
										5.
										6.
										7.
										8.

COMERCIALES	INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES				2. MEMORANDUM CIRCULAR N 102020GPPMSS		
			Fn	0.00	43,002.71	0.00	3. MEMORANDUM CIRCULAR N 102020GPPMSS
							4. MEMORANDUM CIRCULAR N 102020GPPMSS
							5. MEMORANDUM CIRCULAR N 102020GPPMSS
							6. MEMORANDUM CIRCULAR N 102020GPPMSS
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				475,000.00	86,005.42		
AEI.04.04 - ACCIONES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ORGANIZACION INTEGRAL EN LAS ZONAS DE RIESGO DEL DISTRITO							
			Fs	12.00	3.00	25.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	48,000.00	352,262.00	733.88	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				48,000.00	352,262.00		
AEI.04.05 - PLANES OPERACIONALES IMPLEMENTADOS EN EL DISTRITO							
			Fs	6,000.00	1,341.00	22.35	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	37,000.00	0.00	0.00	10.
							11.
							12.
							MOTIVO: Factor externo (COVID19) influyo en el logro de los resultados.
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				37,000.00	0.00		
AEI.04.06 - ACCIONES DE RESPUESTA EN SITUACION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL DISTRITO							
			Fs	3.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
			Fn	604,200.00	46,275.00	7.66	8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO: Factor externo (COVID19)

							influyo en el logro de los resultados.
AOI30128900153 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRE	001 : ACCION	03.12.03 : SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL	Fs	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	0.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900209 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	036 : DOCUMENTO	03.12.03 : SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL	Fs	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	0.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900249 - ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS T DESASTRES.	615 : KIT	03.12.03 : SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL	Fs	2,500.00	2,509.00	100.36	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	200,000.00	199,866.94	99.93	10. 11. 12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				804,200.00	246,141.94		
OEI.05 - PROMOVER DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO AEI.05.01 - PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO DEL DISTRITO							
AOI30128900099 - ATENCIÓN AL ADMINISTRADO EN TEMAS DE DESARROLLO URBANO	006 : ATENCION	03.10 : GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	Fs	44,548.00	11,554.00	25.94	1. INFORME N 302020GDUMSS 2. INFORME N 302020GDUMSS 3. INFORME N 302020GDUMSS
			Fn	935,564.00	1,291,050.92	138.00	4. INFORME N 302020GDUMSS 5. INFORME N 302020GDUMSS 6. INFORME N 302020GDUMSS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: DEBIDO AL ESTADO DE EMERGENCIA POR COVID19 SE HA VISTO UNA DISMINUCION EN LAS CIFRAS DE ATENCION AL ADMINISTRADO EN EL CAS PAL 1

			Fs	516.00	201.00	38.95
						1. INFORME N 3212020SGLHGUMSS 2. INFORME N 3212020SGLHGUMSS 3. INFORME N 3212020SGLHGUMSS 4. INFORME N 3212020SGLHGUMSS 5. INFORME N 3212020SGLHGUMSS 6. INFORME N 3212020SGLHGUMSS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: Para los meses de Abril a mayo no se desarrollaron actividades programadas en el POI , en tanto que no se encuentran dentro de las actividades esenciales Decretado por el Gobierno Central Decreto de Urgencia N 0262020, que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propag...
AOI30128900100 - EMISIÓN DE LICENCIAS DE EDIFICACIÓN Y CONFORMIDAD DE OBRA DECLARATORIA DE FABRICA	068 : LICENCIA	03.10.01 : SUBGERENCIA DE LICENCIAS Y HABILITACION	Fn	0.00	130,438.62	0.00
			Fs	114.00	7.00	1. INFORME N 3212020SGLHGUMSS 2. INFORME N 3212020SGLHGUMSS 3. INFORME N 3212020SGLHGUMSS 6.14 4. INFORME N 3212020SGLHGUMSS 5. INFORME N 3212020SGLHGUMSS 6. INFORME N 3212020SGLHGUMSS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: Para los meses de Abril a mayo no se desarrollaron actividades programadas en el POI , en tanto que no se encuentran dentro de las actividades esenciales Decretado por el Gobierno Central Decreto de Urgencia N 0262020, que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propag...
AOI30128900101 - EMISIÓN DE LICENCIAS DE HABILITACIÓN URBANA A SOLICITUD	068 : LICENCIA	03.10.01 : SUBGERENCIA DE LICENCIAS Y HABILITACION	Fn	2,288,281.00	130,438.62	5.70
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				3,223,845.00	1,551,928.16	
AEI.05.02 - CATASTRO URBANO MUNICIPAL ACTUALIZADO DEL DISTRITO						
AOI30128900102 - ATENCIÓN DE EXPEDIENTES TUPA	051 : EXPEDIENTE	03.10.02 : SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	Fs	4,176.00	1,343.00	32.16
						1. INFORME N 1542020SGPUCGDUMSS 2. INFORME N 1542020SGPUCGDUMSS 3. INFORME N 1542020SGPUCGDUMSS 32.16 4. INFORME N 1542020SGPUCGDUMSS 5. INFORME N 1542020SGPUCGDUMSS 6. INFORME N 1542020SGPUCGDUMSS 7.

			Fn	906,238.00	92,412.42	10.20	8.
							9. 10. 11. 12. MOTIVO: Cabe indicar que por el estado de Emergencia declarado por el gobierno a partir del 15 de Marzo y para los meses de Abril a Mayo no se desarrollaron actividades programadas en el POI, en tanto que no se encontraban dentro de las actividades esenciales decretadas por el Gobierno Central en el Decreto...
			Fs	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. INFORME N 1542020SGPUCGDUMSS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: Cabe indicar que por el estado de Emergencia declarado por el gobierno a partir del 15 de Marzo y para los meses de Abril a Mayo no se desarrollaron actividades programadas en el POI, en tanto que no se encontraban dentro de las actividades esenciales decretadas por el Gobierno Central en el Decreto...
AOI30128900103 - ELABORACIÓN DE PROPUESTAS URBANAS EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN URBANA	080 : NORMA	03.10.02 : SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	Fn	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. INFORME N 1542020SGPUCGDUMSS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: Cabe indicar que por el estado de Emergencia declarado por el gobierno a partir del 15 de Marzo y para los meses de Abril a Mayo no se desarrollaron actividades programadas en el POI, en tanto que no se encontraban dentro de las actividades esenciales decretadas por el Gobierno Central en el Decreto...
			Fs	6,720.00	1,399.00	20.82	1. INFORME N 1542020SGPUCGDUMSS 2. INFORME N 1542020SGPUCGDUMSS 3. INFORME N 1542020SGPUCGDUMSS 4. INFORME N 1542020SGPUCGDUMSS 5. INFORME N 1542020SGPUCGDUMSS 6. INFORME N 1542020SGPUCGDUMSS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: Cabe indicar que por el estado de Emergencia declarado por el gobierno a partir del 15 de Marzo y para los meses de Abril a Mayo no se desarrollaron actividades programadas en el POI, en tanto que no se encontraban dentro de las actividades esenciales decretadas por el Gobierno Central en el Decreto...
AOI30128900104 - MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL	103 : REGISTRO	03.10.02 : SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	Fn	0.00	92,412.42	0.00	1. INFORME N 1542020SGPUCGDUMSS 2. INFORME N 1542020SGPUCGDUMSS 3. INFORME N 1542020SGPUCGDUMSS 4. INFORME N 1542020SGPUCGDUMSS 5. INFORME N 1542020SGPUCGDUMSS 6. INFORME N 1542020SGPUCGDUMSS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: Cabe indicar que por el estado de Emergencia declarado por el gobierno a partir del 15 de Marzo y para los meses de Abril a Mayo no se desarrollaron actividades programadas en el POI, en tanto que no se encontraban dentro de las actividades esenciales decretadas por el Gobierno Central en el Decreto...
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				906,238.00	184,824.84		
AOI30128900113 - OPERATIVIDAD DE LA RED SEMAFORICA DEL DISTRITO	112 : UNIDAD	03.11.02 : SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	Fs	120.00	10.00	8.33	1. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC

									2. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									3. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									4. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									5. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									6. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									7.
									8.
									9. 0.00
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									2. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									3. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									4. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									5. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									6. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									7.
									8.
									9. 1.90
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									2. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									3. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									4. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									5. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									6. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									7.
									8.
									9. 22.29
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									2. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									3. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									4. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									5. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									6. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									7.
									8.
									9. 0.00
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									2. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									3. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									4. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									5. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									6. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									7.
									8.
									9. 23.47
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									2. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									3. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									4. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									5. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									6. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									7.
									8.
									9. 0.00
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									2. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									3. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									4. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									5. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									6. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									7.
									8.
									9. 251,246.05
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									2. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									3. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									4. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									5. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									6. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC
									7.
									8.
									9. 251,246.05
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:

								7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900117 - MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	069 : M2	03.11.02 : SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	Fs	96,000.00	54,045.01	56.30	1. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC 2. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC 3. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC 4. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC 5. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC 6. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: SE HA INCLUIDO EL PINTADO DE LOSAS DEPORTIVAS.
			Fn	0.00	251,246.05	0.00		
AOI30128900118 - MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL	069 : M2	03.11.02 : SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	Fs	2,640.00	3,319.17	125.73	1. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC 2. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC 3. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC 4. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC 5. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC 6. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	0.00	251,246.05	0.00		
AOI30128900119 - SERVICIO DE GASFITERIA, CARPINTERIA, ELECTRICIDAD Y CERRAJERÍA	107 : SERVICIO	03.11.02 : SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	Fs	3,510.00	5,824.00	165.93	1. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC 2. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC 3. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC 4. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC 5. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC 6. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	0.00	251,246.05	0.00		

AOI30128900120 - ATENCIÓN DE DOCUMENTOS DE PROCEDIMIENTOS TUPA	053 : EXPEDIENTE RESUELTO	03.11.02 : SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	Fs	750.00	122.00	16.27	1. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC 2. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC 3. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC 4. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC 5. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC 6. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	0.00		8,981,531.83	0.00
			Fs	1.00	0.00		1. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900121 - ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.11.02 : SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	Fn	0.00	0.00		1. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	28.00	0.00		1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900122 - ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	112 : UNIDAD	03.11.02 : SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	Fn	0.00	0.00		1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00		1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900179 - MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA VÍA AUXILIAR SENTIDO SN DE LA AV. TOMAS MARSANO, TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA AV. CAMINOS DEL INCA HASTA AV. AYACUCHO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO	096 : PROYECTO	03.11.02 : SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	Fn	142,990.00	0.00		1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900184 - 2061665CONSTRUCCIÓN DE VÍAS VECINALES	096 : PROYECTO	03.11.02 : SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2.

					3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.
					Fn	1,503,563.00	0.00	0.00	MOTIVO:					
					Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.					
AOI30128900185 - 2061667MEJORAMIENTO DE VÍAS VECINALES	081 : OBRA	03.11.02 : SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	Fn	1,500,000.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:							
					Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.					
AOI30128900186 - 2061669REHABILITACIÓN DE VÍAS VECINALES	096 : PROYECTO	03.11.02 : SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	Fn	700,000.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:							
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						17,062,545.00	10,740,254.18							
AEI.05.04 - OBRAS DE INVERSION PUBLICA EJECUTADAS OPORTUNAMENTE EN EL DISTRITO														
					Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.					
AOI30128900180 - 2007183CONSTRUCCIÓN DE PLAZUELAS	096 : PROYECTO	03.11.02 : SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	Fn	1,750,000.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: NO CORRESPONDE AL SEMESTRE							
					Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.					
AOI30128900181 - 2004692CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS	096 : PROYECTO	03.11.02 : SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	Fn	3,500,000.00	0.00	0.00	7.							



				12.			
				MOTIVO:			
AOI30128900192 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO LA CASA DEL VECINO UBICADO EN JR. VILLA CARRILLO N 100 URB. RESIDENCIAL, HIGUERETA, SECTOR 5, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N 2475084.	036 : DOCUMENTO	03.11.02 : SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	0.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900195 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LOS PASAJES LUIS DULANTO D CAROLI Y AGUSTINA CUSTODIO MITA, EN LA URBANIZACIÓN HONOR Y LEALTAD, SECTOR 2, SANTIAGO DE SURCO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N 2430478.	036 : DOCUMENTO	03.11.02 : SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	Fs	3.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	797,818.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO: No se ha logrado la meta porque el proceso de selección se declaró en desierto. No se avanzó con el proceso por el motivo de la cuarentena.
AOI30128900197 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y PROTECCION ANTE TALUD EN LOS PASAJES CERRO COBRIZO Y CERRO BRONCEADO, EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA MAGISTERIAL 6 DE JULIO, SECTOR 7, SANTIAGO DE SURCO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO PROVINCIA LIMA LIMA, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N 2450995.	036 : DOCUMENTO	03.11.02 : SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	Fs	3.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	749,823.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO: No se ha logrado la meta porque el proceso de selección se declaró en desierto. No se avanzó con el proceso por el motivo de la cuarentena.
AOI30128900198 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA ALAMEDA MANUEL LORENZO DE VIDAUURRE Y ALAMEDA MANUEL PÉREZ DE TUDELA DE LA URBANIZACIÓN LOS PROCERES, SECTOR 2, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N 2452266.	036 : DOCUMENTO	03.11.02 : SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	Fs	3.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. INFORME N 0032020MMASGOMOGSC 5. 6. 7.
			Fn	753,213.00	0.00	0.00	8. 9. 10. 11. 12.

								12. MOTIVO: No se ha logrado la meta porque el proceso de selección se declaró en desierto. No se avanzó con el proceso por el motivo de la cuarentena.
								1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900253 - RENOVACION DE PISTA Y VEREDA REPARACION DE PISTA EN EL (LA) LOS JIRONES ALFONSO UGARTE, MANUEL DE LA FUENTE CHÁVEZ, GENERAL ISAAC RECAVARREN, MARIANO DE LOS SANTOS, TNTE. MANUEL WAGNER, RODRÍGUEZ SOTO Y OTROS, EN EL CUADRANTE 25 SECTOR 1, EN LA LOCALIDAD SANTIAGO DE SURCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMACUI 248562	069 : M2	03.11.02 : SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	Fs	6,276.00	0.00	0.00		
			Fn	1,209,684.00	0.00	0.00		
			Fs	30.00	0.00	0.00		1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: Actividad adicionado en el mes de julio, no corresponde la evaluación el el presente semestre.
AOI30128900254 - COORDINACIÓN, MONITOREO Y GESTIÓN DE LAS INVERSIONES D.U. N 0702020	036 : DOCUMENTO	03.11.02 : SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	Fn	67,690.00	0.00	0.00		
				TOTAL POR AEI FINANCIERO S/	8,828,228.00	0.00		
OEI.06 - PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN EL DISTRITO								
AEI.06.01 - ASISTENCIA TECNICA FOCALIZADA E INTEGRADA PARA EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES EN EL DISTRITO								
			Fs	10.00	5.00	50.00		1. MEMORANDUM N 2622020GDEMSS 2. MEMORANDUM N 2622020GDEMSS 3. MEMORANDUM N 2622020GDEMSS 4. MEMORANDUM N 2622020GDEMSS 5. MEMORANDUM N 2622020GDEMSS 6. MEMORANDUM N 2622020GDEMSS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900092 - PROMOVER EL INCREMENTO DE INVERSIONISTAS EN EL DISTRITO ASÍ COMO FOMENTAR EL CRECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE EMPRENDEDORES	117 : EVENTOS	03.09 : GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	Fn	618,101.00	576,768.52	93.31		
			Fs	4.00	4.00	100.00		1. 2. 3. 4. 5. 6. MEMORANDUM N 2622020GDEMSS
AOI30128900251 - DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE MEDIDAS PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN EN LOS MERCADOS DE ABASTOS	001 : ACCION	03.09 : GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO						

			Fn	352,380.00	97,178.03	27.58	7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				970,481.00	673,946.55		
AEI.06.02 - ACTIVIDAD DE PROMOCION EMPRESARIAL IMPLEMENTADA PARA LOS EMPRENDEDORES DEL DISTRITO			Fs	1,500.00	991.00	66.07	1. INFORME N 1762020SGCAITSEGDEMSS
							2. INFORME N 1762020SGCAITSEGDEMSS
							3. INFORME N 1762020SGCAITSEGDEMSS
							4. INFORME N 1762020SGCAITSEGDEMSS
							5. INFORME N 1762020SGCAITSEGDEMSS
AOI30128900095 - EMISION DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	068 : LICENCIA	03.09.01 : SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACION Y ANUNCIOS E INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES	Fn	1,392,396.00	43,002.71	3.09	6. INFORME N 1762020SGCAITSEGDEMSS
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	121.00	13.00	10.74	1. INFORME N 1762020SGCAITSEGDEMSS
							2. INFORME N 1762020SGCAITSEGDEMSS
							3. INFORME N 1762020SGCAITSEGDEMSS
							4. INFORME N 1762020SGCAITSEGDEMSS
							5. INFORME N 1762020SGCAITSEGDEMSS
							6. INFORME N 1762020SGCAITSEGDEMSS
							7.
							8.
			Fn	0.00	43,002.71	0.00	9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	31.00	79.00	254.84	1. INFORME N 1762020SGCAITSEGDEMSS
							2. INFORME N 1762020SGCAITSEGDEMSS
							3. INFORME N 1762020SGCAITSEGDEMSS
							4. INFORME N 1762020SGCAITSEGDEMSS
							5. INFORME N 1762020SGCAITSEGDEMSS
							6. INFORME N 1762020SGCAITSEGDEMSS
							7.
							8.
			Fn	0.00	43,002.71	0.00	9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:

			Fs	1,080.00	720.00	66.67	1. INFORME N 1762020SGCAITSEGDEMSS 2. INFORME N 1762020SGCAITSEGDEMSS 3. INFORME N 1762020SGCAITSEGDEMSS 4. INFORME N 1762020SGCAITSEGDEMSS 5. INFORME N 1762020SGCAITSEGDEMSS 6. INFORME N 1762020SGCAITSEGDEMSS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900098 - EMISION DE AUTORIZACION PARA LA INSTALACION DE AVISOS PUBLICITARIOS	008 : AUTORIZACION	03.09.01 : SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACION Y ANUNCIOS E INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES					
			Fn	0.00	43,002.71	0.00	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				1,392,396.00	172,010.84		
AEI.06.03 - ATENCION DE QUEJAS Y RECLAMOS EN FISCALIZACION RESUELTOS PRESENTADAS POR LAS PERSONAS Y EMPRESAS							
			Fs	1,469,641.00	380,785.90	25.91	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900139 - RECUPERACIÓN DE DEUDA NO TRIBUTARIA	359 : SOLES	03.12.04 : SUBGERENCIA DE FISCALIZACION Y COACTIVA ADMINISTRATIVA					
			Fn	200,000.00	475,330.63	237.67	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				1,080.00	247.00	22.87	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900140 - RELIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PRIVADAS	022 : CONTROL REALIZADO	03.12.04 : SUBGERENCIA DE FISCALIZACION Y COACTIVA ADMINISTRATIVA					
			Fn	40,000.00	475,330.63	1,188.33	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				3,000.00	30.00	1.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900141 - REALIZACIÓN DEL CONTROL EN TEMAS DEL MEDIO AMBIENTE Y EL TRATAMIENTO CORRECTO DE LOS RECURSOS AMBIENTALES DEL DISTRITO	022 : CONTROL REALIZADO	03.12.04 : SUBGERENCIA DE FISCALIZACION Y COACTIVA ADMINISTRATIVA					
			Fn	50,000.00	475,330.63	950.66	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				840.00	86.00	10.24	1.
AOI30128900142 - REALIZACIÓN DE	022 : CONTROL REALIZADO	03.12.04 : SUBGERENCIA DE	Fs				

CONTROL SANITARIO, HIGIENE Y SALUBRIDAD EN LOS LOCALES COMERCIALES		FISCALIZACION Y COACTIVA ADMINISTRATIVA				2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
				Fn	1,819,946.00	475,330.63	26.12										
				Fs	1,500.00	0.00	0.00										
AOI30128900143 - CONTROL A LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	022 : CONTROL REALIZADO	03.12.04 : SUBGERENCIA DE FISCALIZACION Y COACTIVA ADMINISTRATIVA		Fn	0.00	0.00	0.00										
				Fs	540.00	0.00	0.00										
AOI30128900144 - CONTROL DEL COMERCIO AMBULATORIO, DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS	022 : CONTROL REALIZADO	03.12.04 : SUBGERENCIA DE FISCALIZACION Y COACTIVA ADMINISTRATIVA		Fn	0.00	0.00	0.00										
				Fs	0.00	0.00	0.00										
AOI30128900145 - CONTROL DE MERCADOS MUNICIPALES Y DEL COMERCIO FORMAL	022 : CONTROL REALIZADO	03.12.04 : SUBGERENCIA DE FISCALIZACION Y COACTIVA ADMINISTRATIVA		Fn	0.00	0.00	0.00										
				Fs	99.00	423.00	427.27										
AOI30128900146 - EJECUCIÓN DE ACCIONES EXIGIBLES COACTIVAMENTE	105 : RESOLUCION	03.12.04 : SUBGERENCIA DE FISCALIZACION Y COACTIVA ADMINISTRATIVA		Fn	50,000.00	475,330.63	950.66										



						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
			Fn	0.00	475,330.63	0.00
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
			Fs	840.00	103.00	12.26
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
			Fn	4,532,964.00	475,330.63	10.49
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
			Fs	540.00	186.00	34.44
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
			Fn	0.00	475,330.63	0.00
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.

					9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
					Fs	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI30128900172 - ATENCIÓN DE LOS COMEDORES POPULARES DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA	010 : BENEFICIARIO	03.13.01 : SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL			Fn	474,207.00	230,382.13	48.58	10. 11. 12. MOTIVO:
					Fs	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI30128900173 - ATENCIÓN A BENEFICIARIOS DE HOGARES Y ALBERGUES DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA	010 : BENEFICIARIO	03.13.01 : SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL			Fn	0.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
					Fs	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI30128900222 - PROGRAMA PARA LA ADECUADA ALIMENTACIÓN, LA PREVENCIÓN Y LA REDUCCIÓN DE LA ANEMIA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 411 MESES	115 : VISITA	03.13.01 : SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL			Fn	0.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
					Fs	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI30128900246 - PROMOCIÓN DE LA ADECUADA ALIMENTACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA ANEMIA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 411 MESES META 4	115 : VISITA	03.13.01 : SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL			Fn	0.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
					Fs	0.00	0.00	0.00	1. 2.
AOI30128900247 - ATENCIÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA PACIENTE	010 : BENEFICIARIO	03.13.01 : SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL			Fs	0.00	0.00	0.00	

AMBULATORIO CON TUBERCULOSIS Y FAMILIA (PANTBC)			Fn	0.00	0.00	0.00	3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				1,674,685.00	811,575.86		
AEI.07.02 - DESARROLLO DE CAPACIDADES YO OPORTUNIDADES ECONOMICAS SOSTENIBLES PARA LA POBLACION DEL DISTRITO							
			Fs	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900158 - CAPACITAR A LA COMUNIDAD SURCANO CON UNA VISIÓN EMPRESARIAL	010 : BENEFICIARIO	03.13.01 : SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL	Fn	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	5,192.00	1,407.00	27.10	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900159 - ACTIVIDADES DEL PROGRAMA VOLUNTARIADO SURCANO	010 : BENEFICIARIO	03.13.01 : SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL	Fn	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900221 - FOMENTAR LA INSERCIÓN LABORAL DEL VECINO SURCANOSURCOLABORANDO	010 : BENEFICIARIO	03.13.01 : SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL	Fn	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
AOI30128900235 - PROMOCIÓN EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS MANUALES CON VISIÓN EMPRESARIAL TALLERES PRODUCTIVOS	010 : BENEFICIARIO	03.13.01 : SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL	Fs	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			Fn	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.

						9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
						Fs	25.00	25.00	100.00	
						Fn	31,638.00	0.00	0.00	
						TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				
							31,638.00	0.00		
AEI.07.03 - SERVICIOS SOCIALES SOSTENIBLES Y DE CALIDAD PARA LA POBLACION DEL DISTRITO										
						Fs	3,200.00	849.00	26.53	
						Fn	25,000.00	24,000.00	96.00	
						TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				
							28,200.00	24,849.00	122.53	
						Fs	7,630.00	0.00	0.00	
						Fn	15,000.00	0.00	0.00	
						TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				
							22,630.00	0.00	0.00	
						Fs	781.00	0.00	0.00	
						Fn	35,500.00	0.00	0.00	
						TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				
							36,281.00	0.00	0.00	

AOI30128900163 - ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR	010 : BENEFICIARIO	03.13.01 : SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL	Fs	400.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	3,830,681.00	142,965.28	3.73	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	68,448.00	6,510.00	9.51	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI30128900164 - ELABORACIÓN Y VENTA DE MENU SALUDABLE COMVO 1 CERCADO, COMVO 2 SAN ROQUE Y COMVO 3 VILLA ALEGRE	112 : UNIDAD	03.13.01 : SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL	Fn	0.00	2,333.34	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1,052,400.00	157,392.00	14.96	1. 2. 3. 4. 5. 6.
AOI30128900165 - ELABORACIÓN Y VENTA DE PAN, SNACKS Y OTROS	112 : UNIDAD	03.13.01 : SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL	Fn	0.00	7,000.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	800.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI30128900166 - EMPADRONAMIENTO A LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS PARA SU INSCRIPCIÓN EN LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO Y MUNICIPALIDAD	010 : BENEFICIARIO	03.13.01 : SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL	Fn	0.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900167 - FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA SURCOLABORANDO	010 : BENEFICIARIO	03.13.01 : SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL	Fs	1,200.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.
			Fn	0.00	2,333.34	0.00	7. 8.





							11.	12.	MOTIVO:
							1.		
							2.		
							3.		
							4.		
							5.		
							6.		
							7.		
							8.		
							9.		
							10.		
							11.		
							12.		
							MOTIVO:		
							1.		
							2.		
							3.		
							4.		
							5.		
							6.		
							7.		
							8.		
							9.		
							10.		
							11.		
							12.		
							MOTIVO:		
							1.		
							2.		
							3.		
							4.		
							5.		
							6.		
							7.		
							8.		
							9.		
							10.		
							11.		
							12.		
							MOTIVO:		
							1.		
							2.		
							3.		
							4.		
							5.		
							6.		
							7.		
							8.		
							9.		
							10.		
							11.		
							12.		
							MOTIVO:		
							1.		
							2.		
							3.		
							4.		

						5.	
						6.	
						7.	
						8.	
						9.	
						10.	
						11.	
						12.	
						MOTIVO:	
			Fn	0.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	0.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	0.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	0.00	0.00	0.00	1.
			Fs	0.00	0.00	0.00	2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.



				3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:	
				Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
<b>TOTAL POR AEI FINANCIERO S/</b>					<b>164,000.00</b>	<b>0.00</b>									
<b>AEI.07.06 - TALLERES CULTURALES Y ARTISTICOS INCLUSIVOS PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO</b>															
AOI30128900176 - REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	245 : PARTICIPANTE	03.13.02 : SUBGERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, TURISMO Y DEPORTES		Fs	37,771.00	18,681.00	49.46	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	
								1. INFORME N 2962020SGECTDGDSMSS	2. INFORME N 2962020SGECTDGDSMSS	3. INFORME N 2962020SGECTDGDSMSS	4. INFORME N 2962020SGECTDGDSMSS	5. INFORME N 2962020SGECTDGDSMSS	6. INFORME N 2962020SGECTDGDSMSS		
				Fn	0.00	642,352.68	0.00	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:	
<b>AEI.07.06 - TALLERES CULTURALES Y ARTISTICOS INCLUSIVOS PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO</b>															
AOI30128900213 - REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	010 : BENEFICIARIO	03.13.02 : SUBGERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, TURISMO Y DEPORTES		Fs	0.00	0.00	0.00	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	
								8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:		
				Fn	0.00	0.00	0.00								
<b>AEI.07.06 - TALLERES CULTURALES Y ARTISTICOS INCLUSIVOS PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO</b>															
AOI30128900216 - REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	010 : BENEFICIARIO	03.13.02 : SUBGERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, TURISMO Y DEPORTES		Fs	0.00	0.00	0.00	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	
								8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:		
				Fn	0.00	0.00	0.00								
<b>TOTAL POR AEI FINANCIERO S/</b>					<b>0.00</b>	<b>642,352.68</b>									
<b>AEI.07.07 - EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS INTEGRADOS PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO</b>															
AOI30128900175 - REALIZACIÓN DE EVENTOS TURISTICOS EN EL DISTRITO	245 : PARTICIPANTE	03.13.02 : SUBGERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, TURISMO Y DEPORTES		Fs	177.00	86.00	48.59	1.	INFORME N 2962020SGECTDGDSMSS						

								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	28,000.00	9,676.70	34.56	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
				Fs	0.00	0.00	0.00	3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	0.00	0.00	0.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	0.00	0.00	0.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	758,000.00	0.00	0.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	0.00	0.00	0.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	0.00	0.00	0.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	0.00	0.00	0.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	0.00	0.00	0.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	0.00	0.00	0.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	0.00	0.00	0.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	0.00	0.00	0.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	0.00	0.00	0.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	0.00	0.00	0.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	0.00	0.00	0.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	0.00	0.00	0.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	0.00	0.00	0.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	0.00	0.00	0.00	10.
								11.
								12.
					</			

								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO: El programa deportes no considera esta actividad operativa.
				TOTAL POR AEI FINANCIERO S/	0.00	0.00		
OEI.08 - CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO								
AEI.08.01 - PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO HUMANO PERMANENTES PARA LOS ALUMNOS Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL DISTRITO								
				Fs	17,400.00	2,802.00		16.10
								1. INFORME N 2962020SGECTDGDSMSS
								2. INFORME N 2962020SGECTDGDSMSS
								3. INFORME N 2962020SGECTDGDSMSS
								4. INFORME N 2962020SGECTDGDSMSS
								5. INFORME N 2962020SGECTDGDSMSS
AOI30128900177 - REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN	010 : BENEFICIARIO	03.13.02 : SUBGERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, TURISMO Y DEPORTES		Fn	3,086,846.00	642,352.68		20.81
								6. INFORME N 2962020SGECTDGDSMSS
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
				Fs	1,590.00	0.00		1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
AOI30128900178 - REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y DE LECTURA BIBLIOTECAS MUNICIPALES	245 : PARTICIPANTE	03.13.02 : SUBGERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, TURISMO Y DEPORTES		Fn	0.00	642,352.68		10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
				Fs	0.00	0.00		1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
AOI30128900215 - REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA	010 : BENEFICIARIO	03.13.02 : SUBGERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, TURISMO Y DEPORTES		Fn	0.00	0.00		10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
				TOTAL POR AEI FINANCIERO S/	3,086,846.00	1,284,705.36		
OEI.09 - CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DISTRITO								
AEI.09.01 - SERVICIOS DE PREVENCION DE LA SALUD INTEGRAL A LA POBLACION DEL DISTRITO								

AOI30128900154 - CAMPAÑAS SOCIALES PARA BENEFICIO DE LA POBLACION SURCANA DE LOS SECTORES 1, 2, 8 Y 9	014 : CAMPAÑA	03.13 : GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	Fs	12.00	3.00	25.00	1. MEMORANDUM N 4112020GDSMSS 2. MEMORANDUM N 4112020GDSMSS 3. MEMORANDUM N 4112020GDSMSS 4. MEMORANDUM N 4112020GDSMSS 5. MEMORANDUM N 4112020GDSMSS 6. MEMORANDUM N 4112020GDSMSS 7. 8.
			Fn	0.00	790,073.83	0.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900155 - ATENCIÓN DE CASOS SOCIALES EN MATERIA TRIBUTARIA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL DISTRITO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.13 : GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	Fs	48.00	4.00	8.33	1. MEMORANDUM N 4112020GDSMSS 2. MEMORANDUM N 4112020GDSMSS 3. MEMORANDUM N 4112020GDSMSS 4. MEMORANDUM N 4112020GDSMSS 5. MEMORANDUM N 4112020GDSMSS 6. MEMORANDUM N 4112020GDSMSS 7. 8.
			Fn	521,625.00	790,073.83	151.46	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				521,625.00	1,580,147.66		
OEI.10 - FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL AEI.10.01 - MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA FORTALECIDOS			Fs	144.00	72.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI30128900001 - EMISIÓN DE DISPOSICIONES LEGISLATIVAS Y FISCALIZACIÓN	037 : DOCUMENTO EMITIDO	01 : CONCEJO MUNICIPAL	Fn	446,976.00	174,719.20	39.09	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900002 - EMISION DE DISPOSICIONES NORMATIVAS Y EJECUTIVAS	037 : DOCUMENTO EMITIDO	02.01 : ALCALDIA	Fs	1,068.00	534.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			Fn	660,136.00	353,564.03	53.56	9. 10.

				11.
				12.
				MOTIVO:
			Fs	50.00
				1.
				2.
				3.
				4.
				5.
				6.
				7.
				8.
				9.
			Fn	56.51
				10.
				11.
				12.
				MOTIVO:
			Fs	0.00
				1.
				2.
				3.
				4.
				5.
				6.
				7.
				8.
				9.
			Fn	0.00
				10.
				11.
				12.
				MOTIVO:
			Fs	19.79
				1. MEMORÁNDUM N 6262020GPMSS
				2. MEMORÁNDUM N 6262020GPMSS
				3. MEMORÁNDUM N 6262020GPMSS
				4. MEMORÁNDUM N 6262020GPMSS
				5. MEMORÁNDUM N 6262020GPMSS
				6. MEMORÁNDUM N 6262020GPMSS
				7.
				8.
			Fn	0.00
				9.
				10.
				11.
				12.
				MOTIVO:
			Fs	36.17
				1. MEMORÁNDUM N 6262020GPMSS
				2. MEMORÁNDUM N 6262020GPMSS
				3. MEMORÁNDUM N 6262020GPMSS
				4. MEMORÁNDUM N 6262020GPMSS
				5. MEMORÁNDUM N 6262020GPMSS
				6. MEMORÁNDUM N 6262020GPMSS
			Fn	12.31
				7.
				8.
				9.

							10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900081 - RECONOCIMIENTO AL VECINO PUNTUAL EN EL PAGO DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	010 : BENEFICIARIO	03.06 : GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL	Fs	50,000.00	50,155.00	100.31	1. MEMORÁNDUM N 6262020GPMSS 2. MEMORÁNDUM N 6262020GPMSS 3. MEMORÁNDUM N 6262020GPMSS 4. MEMORÁNDUM N 6262020GPMSS 5. MEMORÁNDUM N 6262020GPMSS 6. MEMORÁNDUM N 6262020GPMSS 7. 8. 9.
			Fn	0.00	219,216.31	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900082 - FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN DEL VECINO CON LA INSTITUCION MUNICIPAL	010 : BENEFICIARIO	03.06 : GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL	Fs	159,000.00	69,481.00	43.70	1. MEMORÁNDUM N 6262020GPMSS 2. MEMORÁNDUM N 6262020GPMSS 3. MEMORÁNDUM N 6262020GPMSS 4. MEMORÁNDUM N 6262020GPMSS 5. MEMORÁNDUM N 6262020GPMSS 6. MEMORÁNDUM N 6262020GPMSS 7. 8.
			Fn	0.00	219,216.31	0.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				3,848,321.00	1,849,514.67		
AEI.10.02 - SISTEMAS INFORMATICOS DESARROLLADOS E IMPLEMENTADOS PARA OPTIMIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA MSS			Fs	240.00	273.00	113.75	1. MEMORANDUM N 1982020GTIMSS 2. MEMORANDUM N 1982020GTIMSS 3. MEMORANDUM N 1982020GTIMSS 4. MEMORANDUM N 1982020GTIMSS 5. MEMORANDUM N 1982020GTIMSS
AOI30128900069 - ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	107 : SERVICIO	03.04 : GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Fn	0.00	277,734.10	0.00	6. MEMORANDUM N 1982020GTIMSS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900070 - DESARROLLO DE APLICACIÓN MÓVIL PAGO DE TRIBUTOS	108 : SISTEMA	03.04 : GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Fs	2.00	0.00	0.00	1. 2.

MOBILE CON TC. MASTERCARD Y ANDROID			Fn	0.00	0.00	0.00	3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:		
AOI30128900071 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EL BENEFICIO DEL VECINO			132 : TECNOLOGIA	03.04 : GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Fs	240.00	51.82	21.59	1. MEMORANDUM N 1982020GTIMSS 2. MEMORANDUM N 1982020GTIMSS 3. MEMORANDUM N 1982020GTIMSS 4. MEMORANDUM N 1982020GTIMSS 5. MEMORANDUM N 1982020GTIMSS 6. MEMORANDUM N 1982020GTIMSS 7. 8.
AOI30128900072 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA			108 : SISTEMA	03.04 : GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Fn	1,669,130.00	277,734.10	16.64	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900072 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA			108 : SISTEMA	03.04 : GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Fs	21.00	51.82	246.76	1. MEMORANDUM N 1982020GTIMSS 2. MEMORANDUM N 1982020GTIMSS 3. MEMORANDUM N 1982020GTIMSS 4. MEMORANDUM N 1982020GTIMSS 5. MEMORANDUM N 1982020GTIMSS 6. MEMORANDUM N 1982020GTIMSS 7. 8.
AOI30128900072 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA			108 : SISTEMA	03.04 : GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Fn	0.00	277,734.10	0.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AEI.10.03 - MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS ADECUADO Y TECNIFICADO DE LA ENTIDAD			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/		1,669,130.00	833,202.30		
AOI30128900059 - ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y SU DISTRIBUCIÓN			037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.03.06 : SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Fs	4.00	0.00	0.00	1. INFORME N 7162020SGGTHGAFMSS 2. 3. 4. 5. 6.
AOI30128900059 - ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y SU DISTRIBUCIÓN			037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.03.06 : SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Fn	0.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12.

					MOTIVO:		
AOI30128900060 - GESTIÓN DE LA INCORPORACIÓN	166 : CONTRATOS	03.03.06 : SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Fs	429.00	116.00	27.04	1. INFORME N 7162020SGGTHGAFMSS 2. INFORME N 7162020SGGTHGAFMSS 3. INFORME N 7162020SGGTHGAFMSS 4. INFORME N 7162020SGGTHGAFMSS 5. INFORME N 7162020SGGTHGAFMSS 6. INFORME N 7162020SGGTHGAFMSS 7. 8.
			Fn	0.00	151,360.42	0.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900061 - ADMINISTRACIÓN DE PERSONAS	037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.03.06 : SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Fs	54.00	4,241.00	7,853.70	1. INFORME N 7162020SGGTHGAFMSS 2. INFORME N 7162020SGGTHGAFMSS 3. INFORME N 7162020SGGTHGAFMSS 4. INFORME N 7162020SGGTHGAFMSS 5. INFORME N 7162020SGGTHGAFMSS 6. INFORME N 7162020SGGTHGAFMSS 7. 8.
			Fn	11,138,317.00	388,350.58	3.49	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900062 - ATENCIÓN DE RELACIONES LABORALES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS	037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.03.06 : SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Fs	786.00	344.00	43.77	1. INFORME N 7162020SGGTHGAFMSS 2. INFORME N 7162020SGGTHGAFMSS 3. INFORME N 7162020SGGTHGAFMSS 4. INFORME N 7162020SGGTHGAFMSS 5. INFORME N 7162020SGGTHGAFMSS 6. INFORME N 7162020SGGTHGAFMSS 7. 8.
			Fn	0.00	388,350.58	0.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900063 - ATENCIÓN Y PREVENCIÓN RELACIONADA AL BIENESTAR SOCIAL DEL SERVIDOR CIVIL	037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.03.06 : SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Fs	960.00	675.00	70.31	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.



			Fn	963,746.00	4,175,008.56	433.21	5. INFORME N 7162020SGGTHGAFMSS 6. INFORME N 7162020SGGTHGAFMSS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AEI.10.05 - SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO OPTIMO DENTRO DE LA ENTIDAD			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	963,746.00	4,175,008.56	
AOI30128900068 - PREVENCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.03.06 : SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Fs	12.00	5.00	41.67	1. INFORME N 7162020SGGTHGAFMSS 2. INFORME N 7162020SGGTHGAFMSS 3. INFORME N 7162020SGGTHGAFMSS 4. INFORME N 7162020SGGTHGAFMSS 5. INFORME N 7162020SGGTHGAFMSS 6. INFORME N 7162020SGGTHGAFMSS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	0.00	388,350.58	0.00	
AEI.10.06 - PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	0.00	388,350.58	
AOI30128900005 - REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CONTROL	001 : ACCION	02.02 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Fs	160.00	98.00	61.25	1. MEMORANDUM N 3532020OCIMSS 2. MEMORANDUM N 3532020OCIMSS 3. MEMORANDUM N 3532020OCIMSS 4. MEMORANDUM N 3532020OCIMSS 5. MEMORANDUM N 3532020OCIMSS 6. MEMORANDUM N 3532020OCIMSS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	1,949,544.00	565,599.85	29.01	
AOI30128900006 - CONTESTACIÓN DE MANDATO JUDICIAL EN MATERIA VARIOS	037 : DOCUMENTO EMITIDO	02.03 : PROCURADORÍA PUBLICA MUNICIPAL	Fs	2,040.00	787.00	38.58	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11.
			Fn	3,497,375.00	600,279.34	17.16	

						12. MOTIVO:
AOI30128900007 - CUSTODIA DE LAS NORMAS MUNICIPALES EMITIDAS POR LA ALTA DIRECCIÓN	080 : NORMA	02.05.01 : SECRETARÍA GENERAL	Fs	1,171.00	383.00	32.71
			1.			
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
			Fs	2.00	1.00	50.00
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
AOI30128900008 - ELABORACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019	091 : PLAN	02.05.02 : SUBGERENCIA DE GESTION DOCUMENTAL	Fn	0.00	0.00	0.00
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
AOI30128900009 - TRANSFERENCIA Y SELECCIÓN DEL ACERVO DOCUMENTAL	154 : METRO LINEAL	02.05.02 : SUBGERENCIA DE GESTION DOCUMENTAL	Fs	410.00	56.74	13.84
						1.
						2.
						3.
						Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Descreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav...
						4.
						Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Descreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav...
						5.
						Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Descreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav...
						6.
						Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
			Fn	1,440,682.00	0.00	0.00
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:

								0752020PCM y N 0832020PCM y el Decreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav...
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3. Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Decreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav...
				Fs	372.00	56.74	15.25	4. Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Decreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav...
								5. Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Decreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav...
AOI30128900010 - ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DESCRIPTIVOS	154 : METRO LINEAL	02.05.02 : SUBGERENCIA DE GESTION DOCUMENTAL						6. Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Decreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav...
				Fn	0.00	0.00	0.00	7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
AOI30128900011 - BRINDAR SERVICIOS DOCUMENTALES	107 : SERVICIO	02.05.02 : SUBGERENCIA DE GESTION DOCUMENTAL		Fs	9,560.00	1,896.00	19.83	1.
								2.
								3. Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los

								<p>Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Decreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav...</p> <p>4. Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Decreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav...</p> <p>5. Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Decreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav...</p> <p>6. Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Decreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav...</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO:</p>
				Fn	0.00	0.00	0.00	
AOI30128900012 - CLASIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL ACERVO DOCUMENTAL	154 : METRO LINEAL	02.05.02 : SUBGERENCIA DE GESTION DOCUMENTAL	Fs		496.00	158.07	31.87	<p>1.</p> <p>2.</p> <p>3. Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Decreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav...</p> <p>4. Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Decreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav...</p> <p>5. Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los</p>

									Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Decreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav... 6. Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Decreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav... 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fn	0.00	0.00	0.00		
									1. 2. 3. 4. Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Decreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav... 5. Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Decreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav... 6. Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Decreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav... 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fs	17.00	3.00	17.65		
AOI30128900013 - SUPERVISIÓN Y ASESORAMIENTO EN MATERIA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	109 : SUPERVISION DOCUMENTAL	02.05.02 : SUBGERENCIA DE GESTION DOCUMENTAL							
				Fn	0.00	0.00	0.00		
AOI30128900014 - CAPACITACIÓN EN LOS	227 : CAPACITACION	02.05.02 : SUBGERENCIA DE GESTION		Fs	4.00	1.00	25.00	1.	

SISTEMAS INFORMÁTICOS

DOCUMENTAL

									2.
									3. Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Decreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav...
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:

AOI30128900015 - REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y REGISTRO EN EL SISTEMA DOCUMENTARIO DEL DOCUMENTO INGRESADO

037 : DOCUMENTO EMITIDO

02.05.02 : SUBGERENCIA DE GESTION DOCUMENTAL

									1.
									2.
									3. Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Decreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav...
									4.
									5. Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Decreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav...
									6.
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.

Fn 0.00 0.00 0.00

Fs 78,000.00 41,585.00 53.31

Fn 0.00 0.00 0.00

			Fs	78,000.00	41,585.00	53.31	12. MOTIVO:
						1. 2.	
						3.	Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Descreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav...
						4.	Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Descreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav...
AOI30128900016 - DERIVACION Y TRASLADO DEL DOCUMENTO A LA UNIDAD ORGANICA COMPETENTE	037 : DOCUMENTO EMITIDO	02.05.02 : SUBGERENCIA DE GESTION DOCUMENTAL	Fn	0.00	0.00	0.00	5. Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Descreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav...
						6.	Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Descreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav...
						7.	
						8.	
						9.	
						10.	
						11.	
						12.	
						MOTIVO:	
AOI30128900017 - ATENCION DE REQUERIMIENTOS Y OTROS DOCUMENTOS EXTERNOS E INTERNOS	006 : ATENCION	02.05.02 : SUBGERENCIA DE GESTION DOCUMENTAL	Fs	1,440.00	407.00	28.26	1. 2.
						3.	Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Descreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav...
						4.	Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N

						0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Decreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav...
						5. Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Decreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav...
						6. Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Decreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav...
	Fn	0.00		0.00	0.00	
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
AOI30128900018 - ELABORACION DE ACTAS 037 : DOCUMENTO EMITIDO DE NOTIFICACION Y ACTUACION DE LA NOTIFICACION CON O SIN ACTA			02.05.02 : SUBGERENCIA DE GESTION DOCUMENTAL			1.
						2.
						3. Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Decreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav...
	Fs	5,400.00		1,592.00	29.48	4. Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Decreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav...
						5. Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Decreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav...
	Fn	0.00		0.00	0.00	6. Mediante Decreto Supremo N 0442020PCM ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N

								0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM y N 0832020PCM y el Descreto Supremo N0942020PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las grav...
								7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900025 - SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.03.01 : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Fs	1,200.00	1,890.00	157.50	1. MEMORANDUM N 21272020GAFMSS 2. MEMORANDUM N 21272020GAFMSS 3. MEMORANDUM N 21272020GAFMSS 4. MEMORANDUM N 21272020GAFMSS 5. MEMORANDUM N 21272020GAFMSS 6. MEMORANDUM N 21272020GAFMSS	
			Fn	6,338,419.00	6,722,067.68	106.05	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:	
AOI30128900026 - RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES DE AÑOS ANTERIORES	037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.03.01 : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Fs	150.00	65.00	43.33	1. MEMORANDUM N 21272020GAFMSS 2. MEMORANDUM N 21272020GAFMSS 3. MEMORANDUM N 21272020GAFMSS 4. MEMORANDUM N 21272020GAFMSS 5. MEMORANDUM N 21272020GAFMSS 6. MEMORANDUM N 21272020GAFMSS	
			Fn	0.00	6,722,067.68	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:	
AOI30128900027 - REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INVENTARIO FÍSICO DE LOS BIENES	112 : UNIDAD	03.03.02 : SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO	Fs	12.00	6.00	50.00	1. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS 2. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS 3. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS 4. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS 5. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS	
			Fn	5,139,005.00	53,821.58	1.05	6. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS 7. 8.	

								9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900028 - SANEAMIENTO DE INMUEBLES	112 : UNIDAD	03.03.02 : SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO	Fs	21.00	6.00	28.57	1. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS 2. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS 3. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS 4. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS 5. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS 6. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS 7. 8.	
			Fn	0.00	53,821.58	0.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:	
AOI30128900029 - PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.03.02 : SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO	Fs	11.00	5.00	45.45	1. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS 2. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS 3. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS 4. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS 5. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS 6. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS 7. 8.	
			Fn	0.00	53,821.58	0.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:	
AOI30128900030 - SENEAMIENTO VEHICULAR	112 : UNIDAD	03.03.02 : SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO	Fs	55.00	25.00	45.45	1. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS 2. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS 3. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS 4. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS 5. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS 6. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS 7. 8.	
			Fn	0.00	53,821.58	0.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:	
AOI30128900031 - CONTROL DE SEGUROS DE POLIZAS Y SOAT	022 : CONTROL REALIZADO	03.03.02 : SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO	Fs	12.00	6.00	50.00	1. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS 2. INFORME N	

									6302020SGLPGAFMSS
									3. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS
									4. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS
									5. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS
									6. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS
									7.
									8.
									9. 0.00
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS
									2. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS
									3. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS
									4. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS
									5. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS
									6. INFORME N 6302020SGLPGAFMSS
									7.
									8.
									9. 50.00
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									2. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									3. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									4. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									5. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									6. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									7.
									8.
									9. 215.67
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									2. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									3. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									4. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									5. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									6. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									7.
									8.
									9. 0.00
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									2. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									3. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									4. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									5. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									6. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									7.
									8.
									9. 122,557.27
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									2. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									3. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									4. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									5. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									6. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									7.
									8.
									9. 30.56
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									2. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									3. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									4. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									5. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									6. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									7.
									8.
									9. 3,976,236.00
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									2. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									3. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									4. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									5. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									6. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
									7.
									8.
									9. 122,557.27
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:

						12.
						MOTIVO:
AOI30128900035 - EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR DE SEGURIDAD CIUDADANA	006 : ATENCION	03.03.03 : SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES	Fs	1,080.00	1,360.00	125.93
						1. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
						2. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
						3. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
						4. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
						5. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
						6. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						MOTIVO:
AOI30128900036 - ABASTECIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR DE LIMPIEZA PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD	112 : UNIDAD	03.03.03 : SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES	Fs	600.00	92.00	15.33
						1. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
						2. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
						3. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
						4. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
						5. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
						6. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						MOTIVO:
AOI30128900037 - CONTROL DE CONSUMO DE SERVICIOS BASICOS DE LIMPIEZA PUBLICA	022 : CONTROL REALIZADO	03.03.03 : SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES	Fs	72.00	19.00	26.39
						1. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
						2. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
						3. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
						4. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
						5. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
						6. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						MOTIVO:
AOI30128900038 - EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR DE LIMPIEZA PÚBLICA	006 : ATENCION	03.03.03 : SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES	Fs	480.00	56.00	11.67
						1. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
						2. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
						3. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
						4. INFORME N

								2292020SGMSGGAFMSS
								5. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								6. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								2. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								3. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								4. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								5. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								6. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								2. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								3. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								4. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								5. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								6. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								2. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								3. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								4. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								5. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								6. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								2. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								3. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								4. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								5. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								6. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								2. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								3. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								4. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								5. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								6. INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
								7.
								8.
								9.
								10.

				11.	12.	MOTIVO:
				1.	2.	
				3.	4.	
				5.	6.	
				7.	8.	
				9.	10.	
				11.	12.	
				MOTIVO:		
AOI30128900042 - EJECUCIÓN DEL PLAN DE CONTROL Y SEGURIDAD DE LOS LOCALES MUNICIPALES	091 : PLAN	03.03.03 : SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES	Fs	1.00	363.00	36,300.00
				1.	2.	
				3.	4.	
				5.	6.	
				7.	8.	
				9.	10.	
				11.	12.	
				MOTIVO:		
AOI30128900043 - EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR ADMINISTRATIVOS	006 : ATENCION	03.03.03 : SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES	Fs	1,068.00	379.00	35.49
				1.	2.	
				3.	4.	
				5.	6.	
				7.	8.	
				9.	10.	
				11.	12.	
				MOTIVO:		
AOI30128900044 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO YO CORRECTIVO DE EQUIPOS NO INFORMATICOS	112 : UNIDAD	03.03.03 : SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES	Fs	528.00	63.00	11.93
				1.	2.	
				3.	4.	
				5.	6.	
				7.	8.	
				9.	10.	
				11.	12.	
				MOTIVO:		
AOI30128900045 - SERVICIO Y CONTROL DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BASICOS	022 : CONTROL REALIZADO	03.03.03 : SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES	Fs	12.00	6.00	50.00
				1.	2.	
				3.	4.	
				5.		

			Fn	0.00	122,557.27	0.00	6.	INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
							7.	
							8.	
							9.	
							10.	
							11.	
							12.	
							MOTIVO:	
							1.	INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
							2.	INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
			Fs	600.00	108.00	18.00	3.	INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
							4.	INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
							5.	INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
							6.	INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
							7.	
							8.	
			Fn	0.00	122,557.27	0.00	9.	
							10.	
							11.	
							12.	
							MOTIVO:	
							1.	INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
							2.	INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
			Fs	72.00	18.00	25.00	3.	INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
							4.	INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
							5.	INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
							6.	INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
							7.	
							8.	
			Fn	10,964,476.00	122,557.27	1.12	9.	
							10.	
							11.	
							12.	
							MOTIVO:	
							1.	INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
							2.	INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
			Fs	540.00	130.00	24.07	3.	INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
							4.	INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
							5.	INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
							6.	INFORME N 2292020SGMSGGAFMSS
							7.	
							8.	
			Fn	0.00	122,557.27	0.00	9.	
							10.	
							11.	
							12.	
							MOTIVO:	

AOI30128900046 - ABASTECIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR DE PARQUES Y JARDINES DE LA MUNICIPALIDAD 112 : UNIDAD

03.03.03 : SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES

AOI30128900047 - CONTROL DE CONSUMO DE SERVICIOS BÁSICOS DE PARQUES Y JARDINES 022 : CONTROL REALIZADO

03.03.03 : SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES

AOI30128900048 - EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR DE PARQUES Y JARDINES 006 : ATENCION

03.03.03 : SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES

AOI30128900049 - RECAUDACIÓN DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS	359 : SOLES	03.03.04 : SUBGERENCIA DE TESORERÍA	Fs	246,639,848.00	138,051,690.00	55.97	1. INFORME N 2522020SGTGAFMSS 2. INFORME N 2522020SGTGAFMSS 3. INFORME N 2522020SGTGAFMSS 4. INFORME N 2522020SGTGAFMSS 5. INFORME N 2522020SGTGAFMSS 6. INFORME N 2522020SGTGAFMSS 7. 8. 9.
			Fn	5,142,219.00	516,310.29	10.04	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900050 - EJECUCIÓN DE GASTOS Y GIRO DE COMPROBANTES DE PAGO	359 : SOLES	03.03.04 : SUBGERENCIA DE TESORERÍA	Fs	246,306,213.00	122,097,151.00	49.57	1. INFORME N 2522020SGTGAFMSS 2. INFORME N 2522020SGTGAFMSS 3. INFORME N 2522020SGTGAFMSS 4. INFORME N 2522020SGTGAFMSS 5. INFORME N 2522020SGTGAFMSS 6. INFORME N 2522020SGTGAFMSS 7. 8. 9.
			Fn	0.00	516,310.29	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900051 - ELABORACIÓN DE FLUJO DE CAJA PROYECTADO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.03.04 : SUBGERENCIA DE TESORERÍA	Fs	240.00	120.00	50.00	1. INFORME N 2522020SGTGAFMSS 2. INFORME N 2522020SGTGAFMSS 3. INFORME N 2522020SGTGAFMSS 4. INFORME N 2522020SGTGAFMSS 5. INFORME N 2522020SGTGAFMSS 6. INFORME N 2522020SGTGAFMSS 7. 8. 9.
			Fn	0.00	516,310.29	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900052 - REGISTRO DE INFORMACIÓN PROGRAMADA DE DECLARACIÓN TELEMÁTICA (PDT) Y CONFRONTACIÓN DE OPERACIONES AUTO DECLARADAS COA	103 : REGISTRO	03.03.05 : SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	Fs	48.00	24.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	0.00	32,091.66	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900053 - CONTROL Y ARQUEO CONTABLE DE LAS CAJAS RECAUDADORAS Y FONDOS FIJOS	001 : ACCION	03.03.05 : SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	Fs	24.00	6.00	25.00	1. INFORME N 1672020SGCCGAFMSS 2. INFORME N 1672020SGCCGAFMSS 3. INFORME N 1672020SGCCGAFMSS 4. INFORME N 1672020SGCCGAFMSS

									5. INFORME N 1672020SGCCGAFMSS
									6. INFORME N 1672020SGCCGAFMSS
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO: PERSONAL DEDICADO A CIERRE CONTABLE ESTADO DE EMERGENCIA POR EL CORONAVIRUS COVID 19
									1. INFORME N 1672020SGCCGAFMSS
									2. INFORME N 1672020SGCCGAFMSS
									3. INFORME N 1672020SGCCGAFMSS
									4. INFORME N 1672020SGCCGAFMSS
									5. INFORME N 1672020SGCCGAFMSS
									6. INFORME N 1672020SGCCGAFMSS
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1. INFORME N 1672020SGCCGAFMSS
									2. INFORME N 1672020SGCCGAFMSS
									3. INFORME N 1672020SGCCGAFMSS
									4. INFORME N 1672020SGCCGAFMSS
									5. DEMORA EN LA ENTREGA DE DOCUMENTOS
									6. INFORME N 1672020SGCCGAFMSS
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO: DEMORA EN LA ENTREGA DE DOCUMENTOS
									1.
									2.
									3.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:

AOI30128900057 - CONTROL DE ACERVO DOCUMENTAL CONTABLE	001 : ACCION	03.03.05 : SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	Fs	12.00	6.00	50.00	1. INFORME N 1672020SGCCGAFMSS
			Fn	0.00	32,091.66	0.00	2. INFORME N 1672020SGCCGAFMSS
AOI30128900058 - REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA	001 : ACCION	03.03.05 : SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	Fs	24.00	12.00	50.00	3. INFORME N 1672020SGCCGAFMSS
			Fn	0.00	32,091.66	0.00	4. INFORME N 1672020SGCCGAFMSS
AOI30128900083 - ACTUALIZACIÓN DE LAS NORMAS MUNICIPALES	037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.07 : GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	Fs	6.00	7.00	116.67	5. INFORME N 1672020SGCCGAFMSS
			Fn	0.00	121,437.30	0.00	6. INFORME N 1672020SGCCGAFMSS
AOI30128900084 - APOYO LEGAL EN LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES	037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.07 : GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	Fs	192.00	242.00	126.04	7. INFORME N 1672020SGCCGAFMSS
			Fn	716,889.00	121,437.30	16.94	8. INFORME N 1672020SGCCGAFMSS
							9. INFORME N 1672020SGCCGAFMSS
							10. INFORME N 1672020SGCCGAFMSS
							11. INFORME N 1672020SGCCGAFMSS
							12. INFORME N 1672020SGCCGAFMSS
							MOTIVO: ESTADO DE EMERGENCIA POR EL CORONAVIRUS COVID 19
							MOTIVO:

						MOTIVO:
AOI30128900085 - OPINIÓN LEGAL ESPECIALIZADA A LA ALTA DIRECCIÓN	037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.07 : GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	Fs	133.00	69.00	51.88
			Fn	0.00	121,437.30	0.00
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900086 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS EN MATERIA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN	037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.08.01 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fs	24.00	9.00	37.50
			Fn	0.00	145,309.59	0.00
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900088 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS EN MATERIA DE RACIONALIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.08.01 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fs	10.00	2.00	20.00
			Fn	0.00	12,720.55	0.00
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900089 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS EN MATERIA DE PRESUPUESTO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.08.01 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fs	3,503.00	817.00	23.32
			Fn	1,439,765.00	410,487.67	28.51
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900090 - ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES OPMI	037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.08.01 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fs	1.00	1.00	100.00
						1. 2. 3. 4. 5. 6.

			Fn	0.00	145,309.59	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900199 - EVALUACIÓN DE INICIATIVAS CON INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS	037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.08.02 : SUBGERENCIA DE INICIATIVAS PUBLICAS, PRIVADAS Y COOPERACION	Fn	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900200 - ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.08.02 : SUBGERENCIA DE INICIATIVAS PUBLICAS, PRIVADAS Y COOPERACION	Fs	5.00	6.00	120.00	1. INFORME N 482020SGIPPCGPPMSS 2. INFORME N 482020SGIPPCGPPMSS 3. INFORME N 482020SGIPPCGPPMSS 4. INFORME N 482020SGIPPCGPPMSS 5. INFORME N 482020SGIPPCGPPMSS 6. INFORME N 482020SGIPPCGPPMSS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	379,144.00	89,770.55	23.68	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900255 - COORDINACIÓN, MONITOREO Y GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONTRATACIÓN D.U. N 0702020	036 : DOCUMENTO	03.03.02 : SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO	Fs	6.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	33,845.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900256 - DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS	037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.08.01 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fs	8.00	1.00	12.50	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.
			Fn	0.00	12,720.55	0.00	7. 8. 9. 10.

			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	58,694,466.00	21,196,898.95	11. 12. MOTIVO:
AEI.10.07 - RECAUDACION EFICAZ DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS							
AOI30128900073 - IMPLEMENTACION DE POLITICAS DE GESTIÓN DE LOS PROCESOS TRIBUTARIOS Y DE RECAUDACIÓN	037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.05.01 : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		Fs	48.00	23.00	47.92 1. MEMORANDUM N 1722020GATMSS 2. MEMORANDUM N 1722020GATMSS 3. MEMORANDUM N 1722020GATMSS 4. MEMORANDUM N 1722020GATMSS 5. MEMORANDUM N 1722020GATMSS 6. MEMORANDUM N 1722020GATMSS 7. 8. 9.2 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fn	442,406.00	1,517,081.35	342.92
AOI30128900074 - RECAUDACION TRIBUTARIA	359 : SOLES	03.05.02 : SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN, ORDIN. Y COACTIVA TRIBUTARIA		Fs	230,602,951.00	128,914,235.49	55.90 1. INFORME N 992020SGROCTGATMSS 2. INFORME N 992020SGROCTGATMSS 3. INFORME N 992020SGROCTGATMSS 4. INFORME N 992020SGROCTGATMSSINFORME N 992020SGROCTGATMSS 5. INFORME N 992020SGROCTGATMSS 6. INFORME N 992020SGROCTGATMSS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fn	4,237,186.00	375,192.83	8.85
AOI30128900075 - ATENCION DE EXPEDIENTES	053 : EXPEDIENTE RESUELTO	03.05.02 : SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN, ORDIN. Y COACTIVA TRIBUTARIA		Fs	2,280.00	868.00	38.07 1. INFORME N 992020SGROCTGATMSS 2. INFORME N 992020SGROCTGATMSS 3. INFORME N 992020SGROCTGATMSS 4. INFORME N 992020SGROCTGATMSSINFORME N 992020SGROCTGATMSS 5. INFORME N 992020SGROCTGATMSS 6. INFORME N 992020SGROCTGATMSS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fn	0.00	375,192.83	0.00
			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	4,679,592.00	2,267,467.01	



				10.	11.	12.	MOTIVO:
			Fs	300.00	998.00	332.67	1. MEMORANDUM N 2542020GCIIMSS 2. MEMORANDUM N 2542020GCIIMSS 3. MEMORANDUM N 2542020GCIIMSS 4. MEMORANDUM N 2542020GCIIMSS 5. MEMORANDUM N 2542020GCIIMSS
AOI30128900020 - DIFUSIÓN DE LOS LOGROS, PROMOCIÓN DE ACCIONES Y SERVICIOS MUNICIPALES	097 : PUBLICACION	02.04.01 : GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fn	0.00	172,396.86	0.00	6. MEMORANDUM N 2542020GCIIMSS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	59.00	29.00	49.15	1. MEMORANDUM N 2542020GCIIMSS 2. MEMORANDUM N 2542020GCIIMSS 3. MEMORANDUM N 2542020GCIIMSS 4. MEMORANDUM N 2542020GCIIMSS 5. MEMORANDUM N 2542020GCIIMSS 6. MEMORANDUM N 2542020GCIIMSS
AOI30128900021 - ELABORACIÓN DE LA REVISTA Y MEMORIA INSTITUCIONAL	037 : DOCUMENTO EMITIDO	02.04.01 : GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fn	0.00	172,396.86	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	2,400.00	6,820.00	284.17	1. MEMORANDUM N 2542020GCIIMSS 2. MEMORANDUM N 2542020GCIIMSS 3. MEMORANDUM N 2542020GCIIMSS 4. MEMORANDUM N 2542020GCIIMSS 5. MEMORANDUM N 2542020GCIIMSS 6. MEMORANDUM N 2542020GCIIMSS
AOI30128900022 - ATENCIÓN AL CIUDADANO EN REDES SOCIALES	006 : ATENCION	02.04.01 : GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fn	0.00	172,396.86	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				1,576,122.00	689,587.44		
AOI30128900023 - DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE ACCIONES, SERVICIOS Y LOGROS	097 : PUBLICACION	02.04.02 : SUBGERENCIA DE PRENSA	Fs	2,586.00	3,334.00	128.92	1. INFORME N 312020SGPGCIIMSS 2. INFORME N 312020SGPGCIIMSS

MUNICIPALES PARA CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA									3. INFORME N 312020SGPGCIIMSS 4. INFORME N 312020SGPGCIIMSS 5. INFORME N 312020SGPGCIIMSS 6. INFORME N 312020SGPGCIIMSS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fn	281,361.00	27,550.00	9.79		
				Fs	79.00	38.00	48.10		1. INFORME N 792020SGEPROGCIIMSS 2. INFORME N 792020SGEPROGCIIMSS 3. INFORME N 792020SGEPROGCIIMSS 4. INFORME N 792020SGEPROGCIIMSS 5. INFORME N 792020SGEPROGCIIMSS 6. INFORME N 792020SGEPROGCIIMSS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30128900024 - REALIZACIÓN DE EVENTOS MUNICIPALES Y DE PROTOCOLO	117 : EVENTOS	02.04.03 : SUBGERENCIA DE EVENTOS Y PROTOCOLOS		Fn	607,568.00	67,556.10	11.12		
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ FINANCIERO S/</b>	<b>888,929.00 290,461,422.04</b>	<b>95,106.10 121,576,974.43</b>			